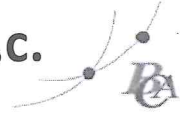


mgj bargalló cardoso y asociados, s.c.



Contadores Públicos

Consultores en Administración y Negocios

C.P.C. JAIME BARGALLÓ FUENTES
C.P.C. JOSÉ CARLOS CARDOSO CASTELLANOS
C.P.C. RAFAEL CASTELLANOS PÉREZ
C.P.C. LUIS ENRIQUE BAUTISTA SILVA
C.P.C. JESÚS S. PEREA OLGUÍN
C.P.C. JOSÉ LUIS MÉNDEZ RODRÍGUEZ
C.P.C. NOEL AGUILAR RAMÍREZ
LIC. ENRIQUE JOAQUIN ARCE BRAVO
C.P.C. ELOÍSA GUTIÉRREZ DÍAZ
C.P.C. INÉS CRUZ ROLDAN

Insurgentes Sur # 949, 2do. Piso, Colonia Nápoles,
Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México,
Tel: (55) 5682-5460, Fax: (55) 5682-5514
E-mail: bca@bargallo.com.mx
www.bargallocardoso.com

**INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y
NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ**

**DICTAMEN PRESUPUESTARIO
Y ESTADOS E INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

A member of
mgjworldwide

mgí bargalló cardoso y asociados, s.c.



Contadores Públicos

Consultores en Administración y Negocios

C.P.C. JAIME BARGALLÓ FUENTES
C.P.C. JOSÉ CARLOS CARDOSO CASTELLANOS
C.P.C. RAFAEL CASTELLANOS PÉREZ
C.P.C. LUIS ENRIQUE BAUTISTA SILVA
C.P.C. JESÚS S. PEREA OLGUÍN
C.P.C. JOSÉ LUIS MÉNDEZ RODRÍGUEZ
C.P.C. NOEL AGUILAR RAMÍREZ
Lic. ENRIQUE JOAQUIN ARCE BRAVO
C.P.C. ELOÍSA GUTIÉRREZ DÍAZ
C.P.C. INÉS CRUZ ROLDAN

Insurgentes Sur # 949, 2do. Piso, Colonia Nápoles,
Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México,
Tel: (55) 5682-5460, Fax: (55) 5682-5514
E-mail: bca@bargallo.com.mx
www.bargallocardoso.com

15 de Marzo de 2019

DR. MIGUEL ÁNGEL CELIS LÓPEZ

DIRECTOR GENERAL

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA

MANUEL VELASCO SUÁREZ

P R E S E N T E

En cumplimiento al documento "Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria", presentamos el **"DICTAMEN PRESUPUESTARIO"** al 31 de Diciembre de 2018, del **INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ**.

Sin otro particular, agradecemos su atención a la presente y quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,

BARGALLÓ CARDOSO Y ASOCIADOS, S.C.

C.P.C. Y P.C.C.A. JOSÉ LUIS MÉNDEZ RODRÍGUEZ

c.c.p. Mtro. Luís Gerardo Arredondo Gasamans – Director de Administración, en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez.
M.A.P. María de los Ángeles Silva Mendoza - Titular del Órgano Interno de Control, en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez.
Lic. Sara Rojas Ramírez- Jefa del Departamento del Control Presupuestal en el INNN Manuel Velasco Suárez. (Encargada provisional en la Subdirección de Recursos Financieros).

A member of
mgíworldwide

DICTAMEN PRESUPUESTARIO

ESTADOS PRESUPUESTALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CONTENIDO

OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

ESTADOS PRESUPUESTALES:

1. ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
2. INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
3. EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
4. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
5. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)
6. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
7. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)
8. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)
- 9.- ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA
10. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)
11. GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
12. GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)
13. NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES
14. CONCILIACIONES CONTABLES PRESUPUESTARIAS

mgi Bargalló Cardoso y Asociados, S.C.

Contadores Públicos

Consultores en Administración y Negocios



C.P.C. Jaime Bargalló Fuentes
C.P.C. José Carlos Cardoso Castellanos
C.P.C. Rafael Castellanos Pérez
C.P.C. Luis Enrique Bautista Silva
C.P.C. Jesús S. Perea Olguín
C.P.C. José Luis Méndez Rodríguez
C.P.C. Noel Aguilar Ramírez
Lic. Enrique Joaquín Arce Bravo
C.P.C. Eloísa Gutiérrez Díaz
C.P.C. Inés Cruz Roldan

Insurgentes Sur # 949, 2do. Piso, Colonia Nápoles,
Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México,
Tel: (55) 5682-5460, Fax: (55) 5682-5514
E-mail: bca@bargallo.com.mx
www.bargallocardoso.com

OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

A LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA
MANUEL VELASCO SUÁREZ

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental **INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental **INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra cuestión

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada con fecha del 15 de Marzo de 2019, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Los Estados Armonizados y del Gasto por Categoría Programática se presentan para dar cumplimiento a los "LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2018", emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante el oficio 309-A.-008/2019.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



C.P.C. Y P.C.C.A. JOSÉ LUIS MÉNDEZ RODRÍGUEZ
BARGALLÓ CARDOSO Y ASOCIADOS, S.C.

Insurgentes Sur 949 2do. Piso, Colonia Nápoles
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03810
Ciudad de México, a 15 de Marzo de 2019

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
NCK INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					RECAUDADO (5)	DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	INGRESOS EXCEDENTES		
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	100,000,000	0	100,000,000	103,777,203	103,777,203	3,777,203	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	797,584,820	43,662,104	841,246,924	841,246,924	841,246,924	43,662,104	
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	
TOTAL^{1/}	897,584,820	43,662,104	941,246,924	945,024,127	945,024,127	47,439,307	

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					RECAUDADO (5)	DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	INGRESOS EXCEDENTES		
INGRESOS DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0	0	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0	
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0	
DERECHOS	0	0	0	0	0	0	
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0	
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0	
CAPITAL	0	0	0	0	0	0	
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0	
CAPITAL	0	0	0	0	0	0	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0	
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	897,584,820	43,662,104	941,246,924	945,024,127	945,024,127	47,439,307	
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	103,777,203	103,777,203	103,777,203	
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	100,000,000	0	100,000,000	0	0	-100,000,000	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	797,584,820	43,662,104	841,246,924	841,246,924	841,246,924	43,662,104	
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0	
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	
TOTAL^{1/}	897,584,820	43,662,104	941,246,924	945,024,127	945,024,127	47,439,307	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.

Autorizó Mtro. LUIS GERARDO ARREDONDO GASAMANS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Elaboró L. E. SARA ROJAS RAMÍREZ
ENCARGADA DE LA SUPERVISIÓN DE RECURSOS
FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2018
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12 SALUD
NCK INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	897,584,820	941,246,924	945,024,127
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	0
CORRIENTES Y DE CAPITAL	100,000,000	100,000,000	103,777,203
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	97,000,000	82,000,000	85,777,203
INTERNAS	97,000,000	82,000,000	85,777,203
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	3,000,000	18,000,000	18,000,000
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	15,000,000	15,000,000
PRODUCTOS FINANCIEROS	300,000	300,000	300,000
OTROS	2,700,000	2,700,000	2,700,000
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0	0
SUBSIDIOS	797,584,820	841,246,924	841,246,924
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	797,584,820	841,246,924	841,246,924
CORRIENTES	797,584,820	841,246,924	841,246,924
SERVICIOS PERSONALES	535,579,513	546,638,649	546,638,649
OTROS	262,005,307	294,608,275	294,608,275
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	897,584,820	941,246,924	945,024,127
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Autorizó MTRO. LUIS GERARDO ARREDONDO CASAMÁNS

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Elaboró L.E. SAIRA ROJAS RAMÍREZ

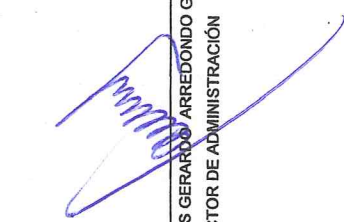
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2018
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12 SALUD
NCK INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	897,584,820	941,246,924	945,024,127
GASTO CORRIENTE	897,584,820	916,448,804	920,226,230
SERVICIOS PERSONALES	535,579,513	546,638,649	546,638,649
DE OPERACIÓN	361,896,519	369,614,339	373,391,765
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	108,788	195,816	195,816
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	24,798,120	24,797,897
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	23,380,120	23,379,897
OBRA PÚBLICA	0	1,418,000	1,418,000
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	897,584,820	941,246,924	945,024,127
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	0
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Autorizó MTR. LUIS GERARDO ARREDONDO GASAMIÁN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN


Elaboró E. SARA ROJAS RAMÍREZ
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS


CUENTA PÚBLICA 2018
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA"
 12 SALUD
 NCK INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ
 (PESOS)


DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	897,584,820	941,246,924	945,024,127	945,024,127	-3,777,203

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


 Autorizó MTR. LUIS GERARDO ARREDONDO GASAMÁN
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN


 Elaboró L.E. SARA ROJAS RAMÍREZ
 ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2018
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
 12 SALUD
 NCK INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ
 (PESOS)

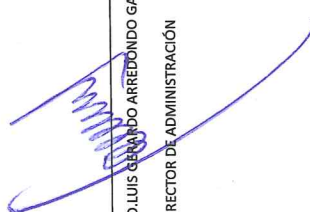
CONCEPTO	1 APROBADO	2 = (3-1) AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 = (3-4) SUBEJERCICIO ^{2/}
Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	897,584,820	43,662,104	941,246,924	945,024,127	945,024,127	-3,777,203
Total del Gasto	897,584,820	43,662,104	941,246,924	945,024,127	945,024,127	-3,777,203

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Bejo potesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


 Autorizó Mtro. LUIS GERARDO ARREDONDO GASAMÁN
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN


 Elaboró L.E. SARA ROJAS RAMÍREZ
 ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO¹
12 SALUD
NCK INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ
(PESOS)


CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	897,584,820	941,246,924	945,024,127	945,024,127	-3,777,203
Gasto Corriente	897,584,820	916,448,804	920,226,230	920,226,230	-3,777,426
Servicios Personales	535,579,513	546,638,649	546,638,649	546,638,649	
1000 Servicios personales	535,579,513	546,638,649	546,638,649	546,638,649	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	177,118,639	180,223,910	180,223,910	180,223,910	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	4,536,498	4,536,498	4,536,498	4,536,498	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	129,265,645	138,897,945	138,897,945	138,897,945	
1400 Seguridad social	54,955,443	47,772,776	47,772,776	47,772,776	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	137,312,563	144,134,866	144,134,866	144,134,866	
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	32,390,725	31,072,654	31,072,654	31,072,654	
Gasto De Operación	361,896,519	369,614,339	373,391,765	373,391,765	-3,777,426
2000 Materiales y suministros	230,376,406	222,500,858	224,564,957	224,564,957	-2,064,099
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	8,260,002	3,471,971	3,471,954	3,471,954	17
2200 Alimentos y utensilios	14,739,000	13,892,478	14,663,826	14,663,826	-771,348
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	2,336,998	167,603	158,949	158,949	8,654
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	191,185,358	193,429,467	194,563,967	194,563,967	-1,134,500
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	5,067,000	5,951,337	6,118,295	6,118,295	-166,958
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	7,736,048	5,485,679	5,485,672	5,485,672	7
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,050,000	102,323	102,294	102,294	29
3000 Servicios generales	131,520,113	147,113,481	148,826,808	148,826,808	-1,713,327
3100 Servicios básicos	19,756,952	19,203,456	19,173,432	19,173,432	30,024
3200 Servicios de arrendamiento	6,215,481	11,021,375	12,246,210	12,246,210	-1,224,835
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	16,296,693	32,638,317	32,803,525	32,803,525	-165,208
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	2,600,000	3,444,060	3,682,011	3,682,011	-237,951
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	70,523,677	64,123,162	65,214,395	65,214,395	-1,091,233
3700 Servicios de traslado y viáticos	2,325,000	2,325,000	1,645,227	1,645,227	679,773
3800 Servicios oficiales	450,000	450,000	153,898	153,898	296,102
3900 Otros servicios generales	13,349,310	13,908,111	13,908,110	13,908,110	1
Otros De Corriente	108,788	195,816	195,816	195,816	
3000 Servicios generales	108,788	195,816	195,816	195,816	

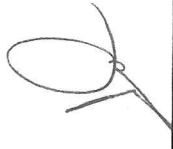
3900 Otros servicios generales	195,816	195,816	195,816	223
Pensiones Y Jubilaciones				
Gasto De Inversión	24,797,897	24,797,897	24,797,897	223
Inversión Física				
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	24,797,897	24,797,897	24,797,897	223
5100 Mobiliario y equipo de administración	23,379,897	23,379,897	23,379,897	223
6000 Inversión pública	23,379,897	23,379,897	23,379,897	223
6200 Obra pública en bienes propios	1,418,000	1,418,000	1,418,000	
	1,418,000	1,418,000	1,418,000	
	108,788			
	195,816	195,816	195,816	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


 Autorizó MTR. LUIS GERARDO ARREDONDO GASAMANS
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN


 Eliboró L.E. SARA ROJAS RAMÍREZ
 ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2018
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
 12 SALUD
 NCK INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO
Gasto Corriente	897,584,820	18,863,984	916,448,804	920,226,230	920,226,230	-3,777,426
Gasto De Capital		24,798,120	24,798,120	24,797,897	24,797,897	223
Total del Gasto	897,584,820	43,662,104	941,246,924	945,024,127	945,024,127	-3,777,203

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Bejo potesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Autorizó MTRO. LUIS GERARDO ARREDONDO GASAMÁNS
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

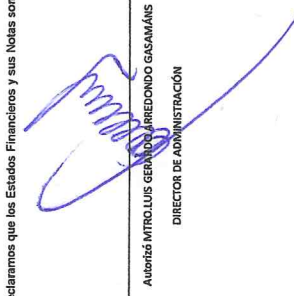
Elaboró L.E. SARA ROJAS RAMÍREZ
 ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

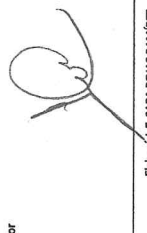
CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NCK INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	RECORRIDO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	RESERVADO
Servicios personales						
Remuneraciones al personal de carácter permanente	535,579,513	11,059,136	546,638,649	546,638,649	546,638,649	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	177,118,639	3,105,271	180,223,910	180,223,910	180,223,910	
Remuneraciones adicionales y especiales	4,536,488		4,536,488	4,536,488	4,536,488	
Seguridad social	129,295,645	9,632,300	138,927,945	138,927,945	138,927,945	
Otros prestaciones sociales y económicas	54,955,443	-7,182,867	47,772,576	47,772,576	47,772,576	
Pago de estímulos a servidores públicos	137,312,563	6,822,303	144,134,866	144,134,866	144,134,866	
Materiales y suministros	32,390,725	-1,318,071	31,072,654	31,072,654	31,072,654	
	230,376,406	-7,875,548	222,500,858	224,584,957	224,584,957	-2,084,099
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	8,260,002	-4,788,031	3,471,971	3,471,954	3,471,954	17
Alimentos y utensilios	14,739,000	-846,522	13,892,478	14,963,826	14,663,826	-771,348
Materiales y artículos de construcción y de reparación	2,336,988	-2,169,395	167,603	156,949	159,949	8,654
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	191,185,358	2,244,109	193,429,467	194,563,967	194,563,967	
Combustibles, lubricantes y aditivos	5,087,000	894,337	5,981,337	6,118,295	6,118,295	-1,134,500
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	7,738,048	-2,252,369	5,485,679	5,485,672	5,485,672	
Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,050,000	-947,677	102,323	102,294	102,294	
Servicios generales	131,628,901	15,680,396	147,309,297	149,022,624	149,022,624	-1,713,327
Servicios básicos	19,756,952	-553,486	19,203,466	19,173,432	19,173,432	30,024
Servicios de arrendamiento	6,215,481	4,805,894	11,021,375	12,246,210	12,246,210	-1,224,835
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	16,295,693	-16,338,624	32,638,317	32,803,525	32,803,525	-165,208
Servicios financieros, bancarios y comerciales	2,600,000	844,060	3,444,060	3,692,011	3,692,011	-237,951
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	70,523,677	-6,400,515	64,123,162	65,214,395	65,214,395	-1,091,233
Servicios de traslado y víáticos	2,325,000		2,325,000	1,645,227	1,645,227	679,773
Servicios oficiales	450,000		450,000	153,898	153,898	296,102
Otros servicios generales	13,458,098	645,629	14,103,727	14,103,926	14,103,926	
Bienes muebles, inmuebles e intangibles		23,380,120	23,380,120	23,379,897	23,379,897	223
Mobiliario y equipo de administración		23,380,120	23,380,120	23,379,897	23,379,897	223
Inversión pública		1,418,000	1,418,000	1,418,000	1,418,000	
Otra pública en bienes propios		1,418,000	1,418,000	1,418,000	1,418,000	
Total del Gasto	897,564,920	43,662,104	941,246,924	945,024,127	945,024,127	-3,777,203

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


 Autorizó Mtro. LUIS GERARDO ARREDONDO GASAMÁN
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN


 Elaboró LE SABA ROJAS RAMIREZ
 ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

2	2	Devengado	446,655,792	328,451,880	121,344	775,229,016	24,797,897	800,026,913	96.9	3.1
2	2	Pagado	446,655,792	328,451,880	121,344	775,229,016	24,797,897	800,026,913	96.9	3.1
2	2	Porcentaje Pag/Aprob	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
2	2	Porcentaje Pag/Modif	102.5	101.2	111.5	103.0	100.0	106.3	96.9	3.1
2	3	Salud	100.0	101.2	100.0	100.5	100.0	100.5	100.0	100.0
2	3	Aprobado	435,594,743	316,905,997	108,788	752,596,528	24,798,120	752,596,528	100.0	100.0
2	3	Modificado	446,655,792	324,660,033	121,344	771,437,168	24,797,897	765,235,289	96.9	3.1
2	3	Devengado	446,655,792	328,451,880	121,344	775,229,016	24,797,897	800,026,913	96.9	3.1
2	3	Pagado	446,655,792	328,451,880	121,344	775,229,016	24,797,897	800,026,913	96.9	3.1
2	3	Porcentaje Pag/Aprob	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
2	3	Porcentaje Pag/Modif	102.5	101.2	111.5	103.0	100.0	106.3	96.9	3.1
2	3	Prestación de Servicios de Salud a la Persona	435,594,743	298,880,189	108,788	754,583,719	24,798,120	734,583,719	100.0	100.0
2	3	Aprobado	446,655,792	305,719,547	121,344	752,480,893	24,797,897	752,480,893	100.0	100.0
2	3	Modificado	446,655,792	310,189,869	121,344	756,970,594	24,797,897	756,970,594	100.0	100.0
2	3	Devengado	446,655,792	310,189,869	121,344	756,970,594	24,797,897	756,970,594	100.0	100.0
2	3	Pagado	446,655,792	310,189,869	121,344	756,970,594	24,797,897	756,970,594	100.0	100.0
2	3	Porcentaje Pag/Aprob	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
2	3	Porcentaje Pag/Modif	102.5	101.5	111.5	103.0	100.0	106.6	96.9	3.1
2	3	Servicios de apoyo administrativo	26,538,429	4,271,554	146.7	30,809,983	146.7	30,809,983	100.0	100.0
2	3	Aprobado	40,713,504	4,474,605	146.7	45,188,082	146.7	45,188,082	100.0	100.0
2	3	Modificado	40,713,504	4,474,605	146.7	45,188,082	146.7	45,188,082	100.0	100.0
2	3	Devengado	40,713,504	4,474,605	146.7	45,188,082	146.7	45,188,082	100.0	100.0
2	3	Pagado	40,713,504	4,474,605	146.7	45,188,082	146.7	45,188,082	100.0	100.0
2	3	Porcentaje Pag/Aprob	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
2	3	Porcentaje Pag/Modif	103.4	104.8	104.8	104.8	104.8	146.7	100.0	100.0
2	3	Actividades de apoyo administrativo	26,538,429	4,271,554	146.7	30,809,983	146.7	30,809,983	100.0	100.0
2	3	Aprobado	40,713,504	4,474,605	146.7	45,188,082	146.7	45,188,082	100.0	100.0
2	3	Modificado	40,713,504	4,474,605	146.7	45,188,082	146.7	45,188,082	100.0	100.0
2	3	Devengado	40,713,504	4,474,605	146.7	45,188,082	146.7	45,188,082	100.0	100.0
2	3	Pagado	40,713,504	4,474,605	146.7	45,188,082	146.7	45,188,082	100.0	100.0
2	3	Porcentaje Pag/Aprob	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
2	3	Porcentaje Pag/Modif	103.4	104.8	104.8	104.8	104.8	146.7	100.0	100.0
2	3	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	409,046,314	294,618,634	108,788	703,773,736	703,773,736	703,773,736	100.0	100.0
2	3	Aprobado	405,942,288	301,238,942	121,344	707,302,574	707,302,574	707,302,574	100.0	100.0
2	3	Modificado	405,942,288	305,719,260	121,344	711,782,912	711,782,912	711,782,912	100.0	100.0
2	3	Devengado	405,942,288	305,719,260	121,344	711,782,912	711,782,912	711,782,912	100.0	100.0
2	3	Pagado	405,942,288	305,719,260	121,344	711,782,912	711,782,912	711,782,912	100.0	100.0
2	3	Porcentaje Pag/Aprob	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
2	3	Porcentaje Pag/Modif	99.2	103.9	111.5	101.1	101.1	101.1	101.1	101.1
2	3	Atención a la Salud	409,046,314	294,618,634	108,788	703,773,736	703,773,736	703,773,736	100.0	100.0
2	3	Aprobado	405,942,288	301,238,942	121,344	707,302,574	707,302,574	707,302,574	100.0	100.0
2	3	Modificado	405,942,288	305,719,260	121,344	711,782,912	711,782,912	711,782,912	100.0	100.0
2	3	Devengado	405,942,288	305,719,260	121,344	711,782,912	711,782,912	711,782,912	100.0	100.0
2	3	Pagado	405,942,288	305,719,260	121,344	711,782,912	711,782,912	711,782,912	100.0	100.0
2	3	Porcentaje Pag/Aprob	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
2	3	Porcentaje Pag/Modif	99.2	103.9	111.5	101.1	101.1	101.1	101.1	101.1
2	3	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	409,046,314	294,618,634	108,788	703,773,736	703,773,736	703,773,736	100.0	100.0
2	3	Aprobado	405,942,288	301,238,942	121,344	707,302,574	707,302,574	707,302,574	100.0	100.0
2	3	Modificado	405,942,288	305,719,260	121,344	711,782,912	711,782,912	711,782,912	100.0	100.0
2	3	Devengado	405,942,288	305,719,260	121,344	711,782,912	711,782,912	711,782,912	100.0	100.0
2	3	Pagado	405,942,288	305,719,260	121,344	711,782,912	711,782,912	711,782,912	100.0	100.0
2	3	Porcentaje Pag/Aprob	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
2	3	Porcentaje Pag/Modif	99.2	103.9	111.5	101.1	101.1	101.1	101.1	101.1

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NCK INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUJERJICIDIO
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3+4)
Gobierno	21,738,679	-36,215	21,702,464	21,702,434	21,702,434	30
Coordinación de la Política de Gobierno	21,738,679	-36,215	21,702,464	21,702,434	21,702,434	30
Desarrollo Social	752,599,528	43,635,761	796,235,289	800,026,913	800,026,913	-3,791,624
Salud	752,599,528	43,635,761	796,235,289	800,026,913	800,026,913	-3,791,624
Desarrollo Económico	123,246,613	62,558	123,309,171	123,294,780	123,294,780	14,391
Ciencia, Tecnología e Innovación	123,246,613	62,558	123,309,171	123,294,780	123,294,780	14,391
Total del Gasto	897,584,820	43,662,104	941,246,924	945,024,127	945,024,127	-3,777,203

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


Autorizo MITRO LUIS GERARDO ARREDONDO GASAMÍANS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN


Eliboró L.E. SARA ROJAS RAMÍREZ

ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2018
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NCK INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ
(PESOS)

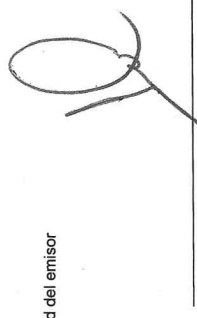
CONCEPTO	1 APROBADO	2 = (3-1) AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 = (3-4) SUB EJERCICIO ^{2/}
Programas Federales	897,584,820	43,662,104	941,246,924	945,024,127	945,024,127	-3,777,203
Desempeño de las Funciones	838,072,798	28,887,333	866,960,131	870,746,070	870,746,070	-3,785,939
Prestación de Servicios Públicos	838,072,798	4,089,213	842,162,011	845,948,173	845,948,173	-3,786,162
Proyectos de Inversión		24,798,120	24,798,120	24,797,897	24,797,897	223
Administrativos y de Apoyo	59,512,022	14,774,771	74,286,793	74,278,057	74,278,057	8,736
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	37,773,343	14,810,986	52,584,329	52,575,623	52,575,623	8,706
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	21,738,679	-36,215	21,702,464	21,702,434	21,702,434	30
Total del Gasto	897,584,820	43,662,104	941,246,924	945,024,127	945,024,127	-3,777,203

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

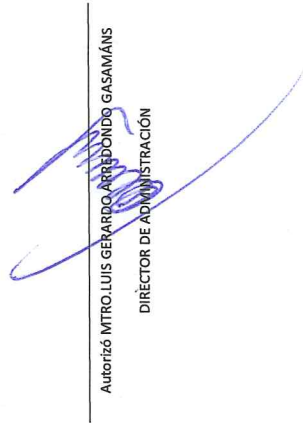
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Bajo potestad de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Elaboró L.E. SARA ROJAS RAMÍREZ

ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS



Autorizó MTR. LUIS GERARDO ARREDONDO GASAMÁN

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

*Instituto Nacional de
Neurología y Neurocirugía
Manuel Velasco Suárez.*

*Notas Presupuestales
por el ejercicio fiscal de 2018.*

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIROGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ

CONTENIDO

CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD	1
NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL	2
CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA	3
VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL	4
DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA	5
SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN	6
OTROS	7
TESORERIA DE LA FEDERACIÓN	8

**INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA
MANUEL VELASCO SUAREZ
NOTAS PRESUPUESTALES.**

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD.

El Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez ("INNN"), es un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante decreto del Ejecutivo Federal el 27 de Febrero de 1952. Su organización y funcionamiento están regulados por la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 26 de mayo de 2000.

El INNN tiene por objeto: coadyuvar al funcionamiento y consolidación del Sistema Nacional de Salud y contribuir al cumplimiento del derecho a la protección de la salud en el área de los padecimientos del sistema nervioso, apoyar a la ejecución de los programas sectoriales de salud en el ámbito de sus funciones y servicios, realizar estudios e investigaciones, clínicas epidemiológicas, experimentales, de desarrollo tecnológico y básicas, en las áreas biomédicas y socio médicas en el campo de las afecciones del sistema nervioso, formar recursos humanos especializados en las neurociencias, difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud se registren con apego a la Ley de los Institutos Nacionales de Salud y demás disposiciones aplicables para la prevención, diagnóstico y tratamiento de los padecimientos propios del sistema nervioso, así como la rehabilitación de personas con dichos padecimientos entre otros.

2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL.

Las principales normas y disposiciones gubernamentales para operar como ente público federal, reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal se listan a continuación:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- Ley de Ingresos de la Federación de cada ejercicio fiscal.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Decreto Ley de Recursos de la Federación de cada ejercicio fiscal.
- Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación de cada ejercicio fiscal.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas y su Reglamento.
- Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento.
- Ley del Servicio de Tesorería de la Federación y su Reglamento.
- Ley General de Bienes Nacionales.
- Subsistema de Entidades Paraestatales.
- Circulares, lineamientos y documentos que emita la SHCP, SFP y la SSA.

Los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto que emite la SHCP.

3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA.

La Entidad cuenta con procedimientos que le permiten obtener información por parte de cada área responsable, sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

Programa Presupuestario		Fórmula	Meta del indicador		
Nº	Descripción del Indicador		Programadas	Alcanzadas	%
Programa Presupuestario: E023 Atención a la Salud					
1	Porcentaje de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional	V1: Número de pacientes que han sido referidos por instituciones públicas de salud a los cuales se les apertura expediente clínico institucional en el periodo de evaluación	2,237	2,000	89.4
		V2: Total de pacientes a los cuales se les apertura expediente clínico en el periodo de evaluación x 100	3,791	3,229	85.1
		=Indicador	59.0	61.9	59.0
2	Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación	V1: Número de egresos hospitalarios por mejoría y curación	2,906	2,790	96.0
		V2: Total de egresos hospitalarios	3,091	2,894	93.6
		=Indicador	94.0	96.4	94.0
3	Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica ambulatoria recibida superior a 80 puntos	V1: Número de usuarios en atención ambulatoria que manifestaron una calificación de percepción de satisfacción de la calidad de la atención recibida superior a 80 puntos	1,968	2,010	102.1
		V2: Total de usuarios en atención ambulatoria encuestados X 100	2,304	2,163	93.8
		=Indicador	85.4	92.9	85.4
4	Porcentaje de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas respecto al total realizado	V1: Número de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas	42,629	52,253	122.5
		V2: Total de sesiones de rehabilitación realizadas X 100	42,629	52,253	122.5

			=Indicador	100.0	100.0	100.0
5	Porcentaje de procedimientos diagnósticos ambulatorios de alta especialidad realizados	V1: Número de procedimientos diagnósticos ambulatorios realizados considerados de alta especialidad por la institución		37,020	30,112	81.3
		V2: Total de procedimientos diagnósticos realizados X 100		42,465	32,005	75.3
			=Indicador	87.2	94.1	107.1
6	Porcentaje de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad realizados	V1: Número de procedimientos terapéuticos ambulatorios realizados considerados de alta especialidad por la institución		9,005	8,479	94.1
		V2: Total de procedimientos terapéuticos ambulatorios realizados X 100		9,005	8,479	94.1
			=Indicador	100.0	100.0	100.0
7	Eficacia en el otorgamiento de consulta programada (primera vez, subsecuente, preconsulta)	V1: Número de consultas realizadas (primera vez, subsecuentes, preconsulta)		95,516	93,650	98.4
		V2: Número de consultas programadas (primera vez, subsecuentes, preconsulta) X 100		97,466	97,466	100.0
			=Indicador	98.0	96.1	98.0
8	Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica hospitalaria recibida superior a 80 puntos	V1: Número de usuarios en atención hospitalaria que manifestaron una calificación de percepción de satisfacción de la calidad de la atención recibida superior a 80 puntos		901	790	77.8
		V2: Total de usuarios en atención hospitalaria encuestados X 100		1,104	954	86.4
			=Indicador	81.6	82.8	81.6
9	Porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados conforme a la NOM SSA 004	V1: Número de expedientes clínicos revisados que cumplen con los criterios de la NOM SSA 004		120	117	97.5
		V2: Total de expedientes revisados por el Comité del expediente clínico institucional X 100		144	144	100
			=Indicador	83.3	81.3	83.3

10	Porcentaje de auditorías clínicas incorporadas	V1: Número de auditorías clínicas realizadas	3	3	100.0
		V2: Número de auditorías clínicas programadas X 100	3	3	100.0
		=Indicador	100.0	100.0	100.0
11	Porcentaje de ocupación hospitalaria	V1: Número de días paciente durante el periodo	38,632	37,947	98.2
		V2: Número de días cama durante el periodo x 100	45,990	45,990	100.0
		=Indicador	84.0	82.5	84.0
12	Promedio de días estancia	V1: Número de días estancia	31,250	28,009	89.6
		V2: Total de egresos hospitalarios	3,091	2,894	93.6
		=Indicador	10.1	9.7	10.1
13	Proporción de consultas de primera vez respecto a preconsultas	V1: Número de consultas de primera vez otorgadas en el periodo	3,791	3,229	85.1
		V2: Número de preconsultas otorgadas en el periodo X 100	8,034	6,532	81.3
		=Indicador	47.2	49.4	47.2
14	Tasa de infección nosocomial (por mil días de estancia hospitalaria)	V1: Número de episodios de infecciones nosocomiales registrados en el periodo de reporte	331	318	96.7
		V2: Total de días estancia en el periodo de reporte X 100	31,250	28,009	89.6
		=Indicador	10.6	11.4	10.6
Programa Presupuestario: E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud					
3	Eficiencia terminal de médicos especialistas	V1: Número de médicos especialistas en formación de la misma cohorte que obtienen constancia de conclusión de estudios de posgrado clínico	67	67	100.0
		V2: Número de médicos especialistas en formación de la misma cohorte inscritos a estudios de posgrado clínico	68	68	100.0
		=Indicador	98.5	98.5	100.0
5	Porcentaje de profesionales que concluyeron cursos de educación continua	V1: Número de profesionales de la salud que recibieron constancia de conclusión de estudios de educación continua impartida por la institución.	2,315	2,297	99.2

		V2: Número de profesionales de la salud inscritos a los cursos de educación continua realizados por la institución durante el período reportado x 100	2,350	2,297	97.7
			=Indicador	98.0	100.0
6	Porcentaje de cursos de formación con percepción de calidad satisfactoria	V1: Número de cursos de formación de posgrado impartidos con promedio de calificación de percepción de calidad por parte de los médicos en formación superior a 80 puntos	29	29	100.0
		V2: Total de cursos de formación de posgrado para médicos en formación impartidos en el periodo X 100	30	30	100.0
			=Indicador	96.7	96.7
8	Eficacia en la impartición de cursos de educación continua	V1: Número de cursos de educación continua impartidos por la institución en el periodo	69	69	100.0
		V2: Total de cursos de educación continua programados por la institución en el mismo período x 100	70	70	100.0
			=Indicador	98.6	98.6
9	Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua	V1: Número de participantes externos en los cursos de educación continua impartidos en el periodo	1,150	2,297	199.7
		V2: Total de participantes en los cursos de educación continua impartidos en el periodo x 100	2,350	1,123	47.7
			=Indicador	48.9	1,123
10	Percepción sobre la calidad de la educación continua	V1: Sumatoria de la calificación manifestada por los profesionales de la salud que participan en cursos de educación continua (que concluyen en el período) encuestados respecto a la calidad percibida de los cursos recibidos	1,764	1,720	97.5
		V2: Total de profesionales de la salud que participan en cursos de educación continua (que concluyen en el período) encuestados	180	180	100.0

			=Indicador	9.8	9.6	9.8
11	Porcentaje de matrícula requerida	V1: Número de espacios educativos de posgrado cubiertos (becas o matrícula)		127	127	100.0
		V2: Número de espacios educativos de posgrado requeridos de acuerdo a las necesidades institucionales		165	165	100.0
			=Indicador	77.0	77.0	100.0
12	Porcentaje de postulantes aceptados	V1: Número de candidatos seleccionados por la Institución para realizar estudios de posgrado		82	82	100.0
		V2: Total de aspirantes que se presentaron a la institución para realizar estudios de posgrado		175	180	102.85
			=Indicador	46.9	45.6	46.9
13	Eficacia en la captación de participantes a cursos de educación continua	V1: Número de profesionales de la salud efectivamente inscritos a los cursos de educación continua realizados por la institución durante el periodo reportado		2,350	2,297	97.7
		V2: Número de profesionales de la salud que se proyectó asistirían a los cursos de educación continua que se realizaron durante el periodo reportado X100		2,350	2,350	100.0
			=Indicador	100.0	97.7	97.7
Programa Presupuestario: E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud. Capacitación Gerencial y Administrativa.						
1	Porcentaje de servidores públicos capacitados	V1: Número de servidores públicos capacitados		60	60	100.0
		V2: Número total de servidores públicos susceptibles de capacitarse		60	60	100.0
			=Indicador	100.0	100.0	100.0
2	Porcentaje de servidores públicos capacitados que concluyen satisfactoriamente cursos de capacitación administrativa y gerencial	V1: Número de servidores públicos que concluyen satisfactoriamente cursos de capacitación administrativa y gerencial		60	60	100.0
		V2: Número de servidores públicos inscritos a cursos de capacitación administrativa y gerencial		60	60	100.0

			=Indicador	100.0	100.0	100.0
3	Porcentaje de cursos impartidos en materia administrativa y gerencial	V1: Número de cursos impartidos en materia administrativa y gerencial	2	2	100.0	
		V2: Número de cursos programados en materia administrativa y gerencial	2	2	100.0	
			=Indicador	100.0	100.0	100.0
4	Porcentaje de temas identificados que se integran al Programa Anual de Capacitación	V1: Número de temas detectados que se apegan a las funciones de los servidores públicos	2	2	100.0	
		V2: Número de temas incluidos en el Programa Anual de Capacitación	2	2	100.0	
			=Indicador	100.0	22.2	22.2
5	Porcentaje de temas administrativos y gerenciales contratados y registrados en el Programa Anual de Capacitación	V1: Número de temas en materia administrativa y gerencial contratados	2	2	100.0	
		V2: Número de temas en materia administrativa y gerencial registrados en el Programa Anual de Capacitación	2	2	100.0	
			=Indicador	100.0	100.0	100.0
Programa Presupuestario: E022 Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud						
1	Índice de investigadores institucionales de alto nivel	V1: Profesionales de la salud que tengan nombramiento vigente de investigador en las categorías D-E-F del SII más investigadores vigentes en el SNI en el año actual	98	98	100.0	
		V2: Total de investigadores del SII más investigadores vigentes en el SNI en el año actual	112	116	103.5	
			=Indicador	87.5	84.5	87.5
2	Porcentaje de artículos científicos publicados	V1: Artículos científicos de impacto alto publicados en revistas (niveles III a VII) en el periodo	180	221	122.7	
		V2: Artículos científicos totales publicados en revistas (niveles I a VII) en el periodo	225	266	118.2	
			=Indicador	80.0	83.1	80.0

3	Promedio de artículos de impacto alto publicados por investigadores institucionales de alto nivel	V1: Artículos científicos de impacto alto publicados en revistas (niveles III a VII, de acuerdo a la clasificación cualitativa del Sistema Institucional de Investigadores) en el periodo	114	139	121.9
		V2: Número total de investigadores vigentes en el Sistema Institucional (D,E,F) más investigadores vigentes en el SNI, en el periodo	98	98	100.0
		=Indicador	1.2	1.4	1.2
4	Porcentaje de artículos científicos en colaboración	V1: Artículos científicos publicados en revistas (I-VII) realizados en colaboración con otras instituciones que desarrollan investigación en el periodo	118	139	117.7
		V2: Total de artículos científicos institucionales publicados por la institución en revistas (I-VII), en el periodo	225	266	118.2
		=Indicador	80.0	83.1	80.0
9	Porcentaje del presupuesto federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud	V1: Presupuesto federal institucional destinado en investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud, en el año actual	47,383,568	22,915,839	48.3
		V2: Presupuesto federal total institucional en el año actual	344,346,334	278,900,162	80.9
		=Indicador	13.8	8.2	13.8
10	Proporción del presupuesto complementario obtenido para investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud	V1: Presupuesto complementario destinado a investigación en el año actual	8,500,000	11,872,200	139.6
		V2: Presupuesto federal institucional destinado a investigación en el año actual	47,383,568	22,915,839	48.3
		=Indicador	17.9	51.8	17.9
13	Porcentaje de ocupación de plazas de investigador	V1: Plazas de investigador ocupadas en el periodo	78	79	101.2
		V2: Plazas de investigador autorizadas en el periodo	80	80	100.0
		=Indicador	97.5	98.8	97.5
14	Promedio de productos por investigador institucional	V1: Productos totales producidos en el periodo	270	278	102.9
		V2: Total de investigadores institucionales vigentes en el	112	116	103.5

		periodo			
		=Indicador	2.4	2.4	2.4

A continuación se presentan los comentarios del Instituto sobre el cumplimiento de los principales indicadores presupuestarios para 2018.

La programación anual para el ejercicio 2018 de los indicadores de cada programa presupuestario, se llevó a cabo en función del comportamiento histórico y tendencias de las variables que los componen. Es importante señalar que la integración de las metas de los indicadores seleccionados se realizó en el marco del Presupuesto Basado en Resultados (PbR) a partir del cual la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó los calendarios de metas correspondientes con la Metodología de Marco Lógico registrándose las metas de los indicadores seleccionados.

Con ello, se ha obtenido un gran avance en la consolidación del Presupuesto Basado en Resultados y en el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), al aplicarse la Metodología para la elaboración de la matriz de indicadores de los programas presupuestarios de la APF y las fichas técnicas por indicador. Con esto adicionalmente, se logró nuevamente que la programación-presupuestación esté alineada con el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial, a la vez que se logran mejoras cualitativas en la estructura programática tomando como base las categorías de función, subfunción, actividad institucional, programas presupuestarios y programas institucionales.

Los avances en la aplicación de esta metodología dio cumplimiento en la Matriz de Marco Lógico, a la identificación del Fin, Propósito, Componentes y Actividades que derivó en indicadores para resultados en todos los niveles, conforme a la normatividad establecida en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018.

Durante el año 2018, los Programas Presupuestarios ejecutados por el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, presentaron un comportamiento óptimo de acuerdo con la programación realizada en los niveles de la matriz de propósitos, componentes y actividades, lo cual se vio reflejado en los resultados de los principales indicadores de desempeño estratégico:

Programa Presupuestario: E023 Atención a la Salud.

Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo: México Incluyente.

Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo: 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud

Indicador de Resultados: Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación.

Nivel: Propósito.

Tipo de Indicador: Estratégico.

Dimensión del indicador: Efectividad.

Fórmula: Número de Egresos hospitalarios por mejoría y curación/Total de egresos hospitalarios X 100.

Unidad de Medida: Porcentaje.

La tasa de incidencia de Infecciones Nosocomiales en base a pacientes fue de 8.9, la tasa de infecciones por episodios fue de 11 por cada 100 egresos, similar a la del año anterior. En números absolutos se atendieron a 292 pacientes que presentaron infección nosocomial y 367 episodios durante el año. Estas cifras son inferiores al rango de <20 episodios por 100 egresos de servicios.

El Departamento de Infectología en conjunto con el Comité para el Control de Infecciones se mantienen pendientes de la actualización y correcta aplicación de las medidas preventivas, correctivas y de vigilancia para reducir las infecciones nosocomiales, evitar contagios y establecer un diagnóstico oportuno y el correcto tratamiento para aquellos pacientes que cursen con alguna infección, reduciendo así las complicaciones infecciosas, mejorando la calidad en la atención médica y protegiendo la salud de los demás pacientes del Instituto, entre las que destacan:

- ✓ Abasto de medicamentos e insumos de limpieza;
- ✓ Control de higiene y lavado de manos de todas las personas en contacto con pacientes;
- ✓ Desinfección hospitalaria en UTI, recuperación e inhaloterapia;
- ✓ Toma de muestras para cultivo de pacientes con predisposición a infección.
- ✓ Revisión anual (cultivo faríngeo y coprocultivo) del personal de Dietología.

Se continúa otorgando una pre-preconsulta como filtro para seleccionar a los pacientes con afecciones del sistema nervioso y turnarlos a preconsulta o, en su caso, determinar a qué institución de salud serán contrarreferidos según su padecimiento, por lo que el número de preconsultas ha disminuido; en el año se realizaron 6,532 preconsultas, 81% de cumplimiento de la meta y 474 menos que en 2017. Las consultas de primera vez fueron 3,229, 85% de la programación. Las consultas subsecuentes, aunque estuvieron por debajo de las registradas el año anterior, cumplieron con el 99% de las 75,837 programadas y representan en 88.5% de las atenciones en consulta externa

Se otorgaron 8,595 consultas, 88% de la meta ya que se aplica un triage para verificar que el paciente realmente requiere atención inmediata. Al igual que en años anteriores, el porcentaje de consultas de urgencias con respecto al total de consultas es de 10%. De la totalidad de pacientes atendidos en Urgencias, 1,324 requirieron internamiento u observación en el área y de éstos, 1,059 ingresaron a hospitalización, lo que equivale al 37% del total de pacientes hospitalizados durante el año.

Durante el año 2018 se recibieron 4,455 pacientes referidos por otras instituciones de salud o médicos particulares, 68% del total de atenciones en preconsulta. El Instituto contrarrefirió 2,234 pacientes a otras instituciones para que reciban el tratamiento adecuado de acuerdo a su padecimiento, nivel de atención y lugar de residencia.

Ingresos: El 37% de fue a través de urgencias y 63% por consulta externa; dando un total de 2,867 pacientes hospitalizados. El 65% ingresó al servicio de Neurocirugía; 23% a Neurología y el 12% restante a Psiquiatría; cifras similares a las del año anterior

Se realizaron 9,175 tomografías computarizadas y 1,344 angiotomografías, 80% y 112% de cumplimiento de la meta respectivamente. El número de ultrasonidos fue de 1,064, 96% de lo programado. Las placas simples 2,842, de las cuales el 67% fue a pacientes de Consulta Externa. Los estudios de resonancia magnética realizados fueron 9,730, 139% de cumplimiento.

Se practicaron 418,320 exámenes generales de laboratorio y 58,635 específicos, dando un total de 476,955 estudios, 71% de cumplimiento de la programada y por debajo del año pasado, debido a las políticas de ahorro por recorte presupuestal. Cabe mencionar que, en la realización de estos estudios, se dio prioridad a pacientes crónicos de urgencias y terapia intensiva y de neurocirugía, para continuar brindando atención de calidad y establecer el diagnóstico y tratamiento correcto.

El Departamento de Oftalmología realizó 3,931 campos visuales, 94% de la meta programada.

Entre las actividades del Departamento de Otoneurología, se realizaron 2,625 audiometrías, 28% más de la meta; 97 potenciales auditivos 92% de cumplimiento, 109 emisiones otoacústicas que representa el 130% de la meta y 189 adaptaciones de auxiliares auditivos, 124% de la cifra programada para este año.

La Unidad de PET-CT Imagen Molecular practicó 345 estudios cerebrales y 602 de cuerpo completo, 23% más que la cifra global programada para esta área, y 190 estudios más que los realizados el año anterior. Las principales líneas de trabajo son epilepsia, neurooncología, demencias y movimientos anormales; el fármaco más utilizado para la realización de estudios es el FDG.

El servicio de Anatomía Patológica practicó 10 autopsias, 12% de las 82 defunciones, y 827 estudios histológicos.

El Departamento de Medicina Física y Rehabilitación otorgó 43,340 sesiones de terapia física y 5,659 de terapia ocupacional, dando un total de 48,999 sesiones, superando con 30% las 37,593 programadas y con un incremento del 4% en relación al año anterior. Las evaluaciones neurolingüísticas y sesiones de terapia de lenguaje en 2018 fueron 3,254, superando con 10% la meta y con 16% los del año pasado.

La plantilla de la Subdirección de Enfermería durante el 2018 estuvo integrada por 388 trabajadores; el porcentaje del personal profesional continúa en aumento, al cierre del año el 61% del total es personal profesional, integrado por 35% a nivel licenciatura, 10% especialista, 15% maestría y 1% doctorado, y el 39% restante es personal a nivel técnico y posttécnico. Uno de los objetivos de los últimos años ha sido motivar, apoyar e impulsar al personal para que siga estudiando en busca del beneficio personal y, sobre todo, impactando en la calidad de atención profesional que se brinda a los pacientes.

Durante la segunda ronda de Certificación a nivel licenciatura por el Colegio Mexicano de Licenciados en Enfermería (COMLE) en el mes de noviembre, 16 enfermeras presentaron examen y se está en espera de los resultados. A la fecha son 17 enfermeras que están certificadas por este organismo que avala sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para otorgar un cuidado de calidad y libre de riesgos en su ejercicio profesional.

El 4 de abril el equipo de Consultoría de Enfermería presentó el modelo de consultoría del INNN al grupo de consultores de la CCINSHAE, a representantes de los Institutos Nacionales de Cardiología, Rehabilitación, Geriátrica, Cancerología, del Hospital General de México, Hospital Juárez de México, Hospital Infantil Federico Gómez y de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

Se les mostró el área física, la estructura organizacional y recursos materiales y electrónicos necesarios para replicar este modelo en otras instituciones y dar continuidad a la implementación de la consultoría a nivel nacional, siendo el INNN pionero en la estructura del modelo de la Consultoría de Enfermería Neurológica.

La XIV Reunión Anual de Investigación en Enfermería "Innovación científica y tecnológica en ciencias de la salud" se llevó a cabo el 6 y 7 de junio en el Centro Educativo con el objetivo de exponer y socializar las experiencias de diferentes instituciones educativas y de salud en relación a la influencia del desarrollo científico y tecnológico en la Investigación. Se expusieron 22 trabajos en modalidad de foro y 20 en cartel de diversas entidades educativas de salud, con temas de interés para el desarrollo de la Investigación en enfermería. Del INNN fueron seis trabajos en foro y uno en cartel.

Programa de intercambio de experiencias del personal de enfermería.

Del 4 al 8 de junio jefes de servicio, supervisoras generales y personal de atención directa de enfermería del Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez", visitaron las instalaciones de este Instituto para fortalecer sus habilidades gerenciales y directivas. Este programa se basa en la comparación de procesos y servicios de las instituciones participantes, el intercambio de conocimientos y experiencias de las mejores prácticas para su aplicación y adecuada toma de decisiones en su área laboral de acuerdo al perfil de puestos. El Instituto Nacional de Cardiología entregó siete constancias de agradecimiento al personal del INNN por su participación como tutores.

El Departamento de Trabajo Social aplicó 7,887 estudios socioeconómicos, 51.3% a pacientes que acudieron por primera vez y 48.7% a subsecuentes; dando un total de 493 estudios por trabajadora, en base a 16 trabajadoras sociales que aplican este estudio.

El número de camas por trabajadora social en este periodo fue de 12.5 y el número de casos nuevos por trabajadora social de 253, al realizarse 4,044 estudios socioeconómicos en consultas e ingresos de primera vez entre 16 trabajadoras sociales.

Se realizaron 20 visitas domiciliarias, 184 reclasificaciones y 579 apoyos institucionales en su mayoría a pacientes del servicio de Neurocirugía (49.5%) principalmente de niveles socioeconómicos 1 y 2. Los motivos principales del apoyo institucional fueron por estancia prolongada, reingresos, más de una cirugía y tratamiento costoso.

El 56% de los pacientes que acudieron por primera vez al Instituto son foráneos, en este caso, el DIF y/o presidencia municipal realiza las visitas y envía los estudios socioeconómicos al Instituto.

De acuerdo a la procedencia de pacientes de primera vez, 43.6% son de la Ciudad de México; 25.6% del Estado de México; Veracruz 3.7%; Guerrero 3.7%; Hidalgo 3.6%, y el resto de las demás entidades federativas.

Se impartieron pláticas sobre el proceso de donación y la muerte encefálica a médicos residentes de primer ingreso, personal y estudiantes de enfermería, trabajo social y nutrición de este Instituto.

Durante 2018 se detectaron 54 potenciales donadores, 37 por muerte encefálica y 17 por parada cardiaca; de los cuales se concretaron en total 19 donaciones. De los 35 procesos no concretados, 25 fueron por negativa familiar, siendo los motivos principales porque el paciente expresó en vida negativa para donación y porque el disponente o familiar desconocía los deseos del paciente.

Se proporcionó apoyo al Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, a los Hospitales Generales Manuel Gea González y G. Parres, y al Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, así como del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y de la Nutrición y del Banco de Tejidos Novoinjertos para el procesamiento de dos paneles virales, con el fin de agilizar la donación.

Se realizaron sesiones informativas mensuales y se difundió material con información sobre la importancia de la donación a pacientes y familiares en las salas comunes y de espera del hospital, con la participación de coordinadores hospitalarios y médicos pasantes de servicio social de otros institutos nacionales y hospitales generales.

Se impartieron pláticas sobre el proceso de donación y la muerte encefálica a médicos residentes de primer ingreso, personal y estudiantes de enfermería, trabajo social y nutrición de este Instituto.

Se capacitó a personal médico sobre el "Diagnóstico de muerte encefálica y mantenimiento de potenciales donadores" en los diplomados organizados por el CENATRA y UNAM para la Formación de Coordinadores Hospitalarios de Donación de Órganos y Tejidos. Asimismo, el 25 de mayo se realizó en el INNN el cierre del diplomado universitario de coordinadores número XLIII del CENATRA y UNAM.

Se presentó el cartel: Satisfacción de calidad en atención médica y proceso de Donación orgánica en familias de donante cadavérico en el INNNMVS, durante el XVI Congreso de Procuración de Órganos y Tejidos en Puerto Vallarta en el mes de junio. Y el cartel: Sobrevida en Trasplante Hepático de Donante Cadavérico: Reporte de casos del INNN E INCMNSZ, en el XXII Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Trasplante en octubre.

El 3er Simposio en Actualidades en Donación y Trasplante de los Institutos Nacionales y Hospitales de Alta Especialidad se llevó a cabo del 18 al 20 de julio en el centro educativo del INNN, con la participación de profesores nacionales y extranjeros, expertos en temas asignados.

El 7 y 9 de diciembre se asistió al Advance Lung Disease Conference en Houston, Texas, con el fin de optimizar a los pacientes potenciales donantes de pulmón y puedan ser donadores útiles.

En base al reporte anual del CENATRA, el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez en conjunto con la Coordinación de Donación de Órganos y Tejidos con fines de Trasplante, se ubicó en el 3er lugar de los establecimientos con mayor actividad de donación por muerte encefálica durante el año 2018, tal como se aprecia en la siguiente imagen.

Se recibió el equipo médico donado por el Patrimonio de la Beneficencia Pública que será destinado a Neurocirugía, Terapia Intensiva y Anestesiología, apoyando el tratamiento de los pacientes hospitalizados.

- 1 Ventilador de traslado para Inhaloterapia.
- 2 Microscopios quirúrgicos.
- 2 Máquinas de anestesia.
- 1 Ultrasonido portátil.
- 1 Ecocardiógrafo.
- 1 Neuronavegador Brainlab con equipo de tomografía portátil.

Durante la ceremonia realizada en el mes de noviembre, el Dr. José Narro Robles, Secretario de Salud y el Dr. Miguel Ángel Célis López, Director General del INNN, develaron las placas en agradecimiento al Patrimonio de la Beneficencia Pública por su aportación en equipo médico de alta tecnología, y al Seguro Popular por el equipamiento de aulas de telemedicina y salones de exposiciones y usos múltiples del Centro Educativo; apoyo que ha sido fundamental para el desarrollo de las actividades educativas del INNN y, sobre todo, para mejorar la atención de los pacientes. Se contó con la presencia de representantes de ambas instituciones y del Patronato del INNN.

XXI Reunión Anual de Actividades Médico Quirúrgicas

Se llevó a cabo el 30 de noviembre y 1° de diciembre en el Hotel Hacienda Cantalagua en Michoacán. En este evento organizado por la Dirección Médica del INNN, médicos, residentes y personal relacionado con la salud, muestran los trabajos más relevantes de investigación clínica en el campo de las neurociencias. Se recibieron 102 trabajos, de los cuales se presentaron 24 trabajos orales y 26 en cartel.

Se impartieron dos cursos del Modelo de Seguridad del Paciente del Consejo de Salubridad General 2018 en Hospitales, uno en marzo y el otro en junio, para dar a conocer al personal la actualización de este modelo y las herramientas de calidad para su implementación, con el fin de brindar atención de calidad y garantizar la seguridad de los pacientes. Asistió también personal de otros institutos nacionales de salud y de hospitales federales.

Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud CCINSHAE

- Asistencia al curso-taller Modelo de Gestión de Calidad en febrero 2018.
- Aplicación de la Encuesta de satisfacción, trato adecuado y digno.
- Asistencia a videoconferencias "Sesiones para la unificación del método de valoración del Modelo de Gestión de Calidad en Salud, con base en la Tabla-Cédula de Madurez, de agosto a octubre 2018.
- Participación en la visita cruzada para revisión de la implementación del Modelo de Calidad del CSG en el INCar, noviembre 2018.

Programa Presupuestario: E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud.

Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo: México Incluyente.

Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo: 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.

Objetivos del Programa Sectorial de Salud: Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud.

Indicador de Resultados: Eficiencia terminal de médicos especialistas.

Nivel: Propósito.

Tipo de Indicador: Estratégico.

Dimensión del indicador: Eficiencia.

Fórmula: Número de médicos especialistas en formación de la misma cohorte que obtienen constancia de conclusión de estudios de posgrado clínico/Número de médicos especialistas en formación de la misma cohorte inscritos a estudios de posgrado clínico.

Unidad de Medida: Porcentaje.

El grupo de Enfermería del Instituto, coordinando a sus estudiantes y pasantes, impartió 391 pláticas educativas a 8,308 pacientes y familiares en las salas de espera.

Actualmente el departamento de Enseñanza en Enfermería imparte únicamente cursos de posgrado para licenciados graduados en enfermería; contando con la especialidad de Enfermería del Adulto en Estado Crítico, que cursan 16 alumnos y la especialidad de Enfermería Neurológica, que cuenta con 10 alumnos.

Se llevó a cabo la capacitación para el personal del Instituto en el marco establecido y señalado en el catálogo de actividades académicas (60 cursos programados), capacitando a 735 enfermeras de los diversos turnos, 306 estudiantes pasantes y 16 miembros del personal pertenecientes a otras áreas.

Durante el 2018, se asistió a las reuniones del Comité Académico del Programa de Maestría y Doctorado en Psicología de la UNAM, debido a que el Instituto es una entidad participante de dicho programa formativo desde 1998.

En tal sentido, se han ofrecido en diversas reuniones, cursos de neuroimagen y neuropsiquiatría para psicólogos; asimismo, se han recibido algunas solicitudes para contar con profesores del Instituto como tutores de tesis de los alumnos inscritos en Maestría y además como docentes en las diversas materias que ofrece la Facultad de Psicología, de la cual también es sede este instituto.

El 1 de marzo inició el ciclo académico correspondiente al año 2018. Se inscribieron al procedimiento de admisión 215 solicitantes, que fueron evaluados minuciosamente mediante análisis curricular, exámenes de conocimientos médicos, entrevistas con los profesores de los cursos y psicometría.

Se seleccionaron a 47 médicos para ingresar como residentes de primer año en especialidades y subespecialidades, y a 51 en los cursos de alta especialidad (Posgrado para médicos especialistas).

Fueron promovidos al siguiente ciclo académico 57 residentes. El ciclo cuenta con un total de 180 estudiantes de posgrado: 76 mujeres (42%) y 104 hombres (58%), de los cuales 43 son extranjeros y corresponden al 24% del total de médicos residentes.

Durante este periodo se reportaron 13 alumnos inscritos al programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas de la UNAM, con sede en este Instituto.

Como sede colaboradora (subsede) en educación médica de posgrado, durante el 2018 el Instituto recibió a 748 médicos residentes de otras instituciones para rotar temporalmente por los diferentes servicios del Instituto, de los cuales 59 fueron extranjeros, lo que representa el 8% del total de rotantes.

Como parte de los esfuerzos en colaboración internacional en este semestre, el Instituto recibió a 59 médicos extranjeros provenientes de Perú, Colombia, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Bolivia, Panamá y Costa Rica, que rotaron en los servicios de anestesiología, cirugía de base de cráneo, demencias, epilepsia, neurofisiología, neuroimagen, movimientos anormales, neurocirugía, neurología, psiquiatría, oftalmología, terapia endovascular, terapia intensiva, urgencias y vascular.

Durante el 2018 se registraron 68 rotaciones temporales de residentes de los residentes formados en este instituto a servicios clínicos de otras instituciones, tanto nacionales como internacionales, que tuvieron como propósito específico acercar a los médicos a una diversidad de vivencias profesionalizantes que complementaron su formación, buscando enriquecer su práctica clínica e investigativa al conocer la dinámica médica en instituciones de diversos niveles y enfoques.

Todos los médicos residentes de la generación que concluyó estudios en febrero del 2018 recibieron el título correspondiente por las autoridades universitarias e institucionales. 100% de los residentes que egresaron de las especialidades de Neurología, Neurocirugía y Psiquiatría fueron aprobados en las evaluaciones de los consejos de especialidad correspondientes.

Durante el 2018, en el Programa Presupuestario E010, se consideró formar médicos posgraduados en las áreas de Neurociencias. En el ciclo académico que finalizó este año (21 de febrero de 2018) se graduaron un total de 102 especialistas, alcanzando un 100% en eficiencia terminal.

Considerando todas las disciplinas, en total, se contó con 273 prestadores de Servicio Social cuya formación es en las licenciaturas de bioingeniería médica, biología, bioquímica, economía, enfermería, física, física y matemáticas, medicina, medicina nuclear, ingeniería en nanotecnología, nutrición, psicología, química farmacéutica biológica, administración de recursos humanos, sistemas computacionales, fisioterapia y rehabilitación, ingeniería física, química industrial, radiología, terapia ocupacional, electrónica industrial y trabajo social, que se sumaron a la actividad profesional de diversas áreas en el Instituto. En los siguientes gráficos pueden verse las instituciones y carreras de mayor representación en Servicio Social dentro del Instituto en el 2018.

Programa Presupuestario: E022 Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud.

Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo: México Incluyente.

Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo: 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.

Objetivos del Programa Sectorial de Salud: Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud.

Indicador de Resultados: Porcentaje de artículos científicos publicados.

Nivel: Propósito.

Tipo de Indicador para resultados: Estratégico.

Dimensión del indicador: Eficacia.

Fórmula: Artículos científicos de impacto alto publicados en revistas niveles III a VII en el período / Artículos científicos totales publicados en revistas indexadas niveles I a VII en el período.

Unidad de Medida: Porcentaje.

Resultado: Para 2018 el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía programó el indicador estratégico de "Porcentaje de artículos científicos publicados", que mide la eficacia de los artículos científicos de impacto alto

Los artículos más relevantes en el período, elegidos en base a su repercusión en la salud de la población (con autores del Instituto marcados en negritas) fueron:

García-Garduño OA, Rodríguez-Ávila MA, Lárraga-Gutiérrez JM. Detector-specific correction factors in radiosurgery beams and their impact on dose distribution calculations. PLoS One 2018;13(5):e0196393.

La evolución de la radioterapia ha impulsado el uso de campos no convencionales de radiación, los cuales poseen problemas dosimétricos que pueden originar accidentes graves en la aplicación de tratamientos en radiocirugía/radioterapia. Por lo que, recientemente la agencia internacional de energía atómica ha sacado un nuevo formalismo para uso correcto de este tipo de campos de radiación. En él propone el uso de factores de corrección denominados factores de corrección

Indicador de Resultados: Promedio de artículos de impacto alto publicados por investigadores institucionales de alto nivel.

Nivel: Propósito.

Tipo de Indicador para resultados: Estratégico.

Dimensión del indicador: Eficacia.

Fórmula: Artículos científicos de impacto alto publicados en revistas niveles (III a VII) de acuerdo a la clasificación cualitativa del Sistema Institucional de Investigadores en el período / Número total de investigadores vigentes en el Sistema Institucional (D,E,F) más investigadores vigentes en el SII, en el período.

Unidad de Medida: Porcentaje.

Artículos (I-II) / Investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII1 (nuevo indicador).

El índice de Artículos (I-II) / Investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII en este ejercicio fue mayor al del ejercicio anterior (2017:1.40; 2018:1.47.).

Artículos de los grupos (III-IV-V- VI-VII) / Investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII1 (nuevo indicador).

El índice Artículos de los grupos (III-IV-V- VI-VII) / Investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII en este ejercicio fue mayor al del ejercicio anterior (2017:152; 2018:1.56).

Las 10 líneas de investigación principales en el Instituto, en orden de frecuencia, fueron:

1. Tumores del Sistema Nervioso
2. Enfermedades Neurodegenerativas
3. Enfermedad Vasculat Cerebral
4. Infecciones del Sistema Nervioso
5. Epilepsia
6. Alteraciones Psiquiátricas
7. Neurobiología
8. Aspectos Sociomédicos y Epidemiológicos de Enfermedades del Sistema Nervioso
9. Demencias
10. Aplicaciones de Neuroimagen Funcional

La Fundación Armstrong en este ejercicio entregó los tres Premios de investigación siguientes:

- a. Primer Lugar Básico. Abraham Jesús Hernández Coro, Alfredo López Quiroz, Rocío Alcantar Almaraz, Juan Carlos Martínez Lazcano, Beatriz Eugenia Sánchez Hernández, Sergio Montes López, Camilo Ríos Castañeda, Francisca Pérez Severiano. Propuesta de la participación de receptores serotoninérgico (5-HT1A y 5-HT1B) en el desarrollo de la agresividad en ratones expuestos a plomo.
- b. Primer Lugar Clínico. Alberto Ortega Vázquez, Ingrid Fricke Galindo, Pablo Escobedo Cuevas, Iris E. Martínez Juárez, Nancy Monroy Jaramillo, Irma S. Rojas Tomé, Helgi Jung Cook, Pedro Dorado Hernández, Eva Peñas Lledó, Adrián Llerena, Marisol López López. Relación de la variante G.61478G>A de SCN2A con la resistencia a fármacos antiepilépticos.
- c. Primer Lugar Socio-médico. Gilberto Isaac Acosta Castillo, Verónica Montes de Oca, María Concepción Arroyo Rueda, Martin Prince, Peter Lloyd Sherlock, Ana Luisa Sosa Ortiz. Impacto económico generado por la dependencia y necesidad de cuidado, en hogares de adultos mayores en México.

Otros premios otorgados por Instituciones Externas fueron:

Ingreso como Miembro de la Academia Nacional de Medicina el Dr. Daniel San Juan Orta.

XX Reunión Anual de Actividades Médico Quirúrgicas, diciembre 2018

Primer Lugar en la modalidad oral.

Dr. Camilo de la Fuente Sandoval. Glutamato estriatal, estructura subcortical y respuesta clínica al tratamiento en pacientes con primer episodio de psicosis.

Primer Lugar en la modalidad de cartel.

Lic. Nutrición Gabriel Alvarado Luis. Validación predictiva del tamizaje de desnutrición must en pacientes Neuroquirúrgicos y Neurológicos Hospitalizados.

4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL.

El ejercicio del gasto por capítulo, efectuado con recursos fiscales y propios, se desglosa de la siguiente forma:

Capítulo de Gasto	Presupuesto Modificado Autorizado			Ejercido	Variación Importe	Variación %
	Rec. Fiscales	Rec. Propios	Total			
Gasto Corriente	841,246,924.00	100,000,000.0	916,448,804.00	920,226,257.00	3,777,453.00	0.41
Servicios Personales	546,638,649.00		546,638,649.00	546,638,649.00	-	-
Recursos Materiales	201,398,272.00	21,102,586.00	222,500,858.00	224,564,970.00	-2,064,112.0	0.92
Servicios Generales	93,210,003.00	54,099,294.00	147,309,297.00	149,022,638.00	-1,713,341	1.16
Gasto Inversion	-	24,798,120.0	24,798,120.0	24,798,120.0	-	0.003
Inversion Publica	-	24,798,120.0	24,798,720.0	24,797,897.0	-	-
Suma	841,246,924.00	100,000,000.00	941,247,524.00	945,024,154.00	-3,776,630	0.4

Los comentarios del Instituto a las principales variaciones que se observan en el ejercicio presupuestal del gasto son las siguientes:

Capítulo 1000 "Servicios Personales".- En este capítulo el presupuesto modificado autorizado fue por \$546,638,649.00, el cual se ejerció en su totalidad.

Capítulo 2000 "Materiales y Suministros".- Al cierre del ejercicio presenta un presupuesto modificado autorizado de \$222,500,858.00 de los que se ejercieron \$224,564,970.00, quedando un sobreejercicio de \$2,064,112.00, que corresponde a recursos propios programados, no captados.

Capítulo 3000 "Servicios Generales".- De un presupuesto modificado autorizado al cierre del mes de diciembre de 2018 por un monto de \$147,309,297.00, se ejercieron \$149,022,638.00, presentando un sobreejercicio de \$1,713,341.00 que corresponde a recursos propios programados captados.

Capítulo 6000 "Inversión Pública".- Por lo que se refiere a este capítulo del presupuesto modificado autorizado de \$24,798,120.00, los cuales fueron ejercidos en su totalidad, no presentando variaciones al cierre del año, por lo que el gasto se llevó a cabo conforme a los recursos programados

Capítulo 5000 \$ 8,340,000.00 Donativos de la UNAM
 \$15,000,000.00 Recursos del Fideicomiso (SPSS)
 \$ 40,120.00 Recursos Propios
 \$23,380,120.00

Capítulo 6000 \$1,418,000.00 Recursos Propios

Total \$24,798,120.00

Estos datos son informativos:

Operaciones ajenas "recursos de terceros"

Con relación a los recursos de terceros, en el ejercicio presupuestal 2018 se presentó una disponibilidad inicial de 6,614,327.27 miles de pesos, así mismo en el periodo de enero a diciembre se obtuvo una captación de 7,814,303.37 miles de pesos resultando recursos disponibles líquidos por 13,511,449.25 miles de pesos, Es importante comentar, que estos recursos son canalizados en la adquisición de diversos materiales y servicios, necesarios en el desarrollo de los diferentes protocolos de investigación programados en el ramo de las neurociencias, los cuales coadyuvan a desarrollar diversas investigaciones de padecimientos neurológicos, para estar en posibilidad de otorgar una mejor atención a pacientes.

5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA.

El Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, a pesar de todos los imponderables como son entre otros, equipos con demasiadas horas de uso, vehículos al límite de su vida útil e incrementos en las áreas ocupadas, por construcciones nuevas, incrementos en los equipos de aire acondicionado, lo que puede traducirse en incrementos en los consumos; se ha logrado mantener un cierto control en éstos, logrando en algunos casos mantener el nivel promedio de consumos, sin embargo nos apegaremos al programa de ahorro, reduciendo en todo lo posible los gastos y consumos, buscando la manera de eficientar el uso de equipos y vehículos.

Lavandería: Disminución de acciones de lavado y planchado de ropa en el horario establecido.

Integrar diariamente la plantilla de personal completa del 1er turno, agregando al personal del 2do. Turno, para optimizar la operación al máximo

Diesel: Encendido de calderas diario únicamente en un horario de las 9:00 a las 17:00 hrs

Agua Potable: Al realizar el comparativo en el consumo de m³ de agua en relación al mismo periodo del ejercicio anterior se observa un incremento en el consumo de este recurso del 4.1%, así mismo se puede observar que el consumo por este servicio fue mayor a lo programado para ejercicio en un 3.68%.

Teléfono: Al realizar el comparativo del número de llamadas realizadas en el mismo periodo del ejercicio anterior se observa un decremento del 22.53%, así mismo en relación a lo programado para el presente ejercicio se tiene un consumo menor en un 53.36%.

6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN.

La información de los Departamentos de Contabilidad, Tesorería, Control e Integración Presupuestal y Control de Proyectos de Investigación y Recursos Externos, para el cierre definitivo para presentación de las cifras para la Cuenta Pública, se concentra en la Subdirección de Recursos Financieros, a su vez se carga en las plantillas definidas por el Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público y se procede al envío de acuerdo con el Aviso No. CTI/2019/11 que emite el Comité Técnico de Información.

Así mismo, la información contenida en los reportes del Sistema Integral de Información al 31 de diciembre de 2018, es congruente con las cifras reportadas en el estado de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo.

7. OTROS

▯ Otros Ingresos no presupuestarios

Cuenta Contable	Concepto	Importe
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	En este rubro se registran los recursos de las cuentas corrientes y subrogados, con base convenios con el Instituto. (Anexo 01) 5,671,461
4173	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	Estos recursos estan registrados contablemente. Los cuales son recursos ejercidos aplicados a la adquisicion de la Telepresencia. (Anexo 02) - 14,973,227
4173	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	Ingresos propios del Instituto. Se registraron contablemente 105.7 millones de pesos (mdp). De los cuales se regularizaron 103.8 mdp. De la diferencia por 1.9 mdp, se solicito a DGPYP, se regularizara este importe; sin embargo, por estar en periodo de cierre, el sistema no estaba operando, lo cual continuo hasta el cierre presupuestal. (Anexo 03) 1,904,895

SUMA

-7,396,871

Ingresos:

Otros Ingresos Contables no Presupuestarios:

Gastos:

Otros Gastos Contables no Presupuestarios:

Derivado de la determinación de los laudos, se generan los pagos de sueldos caídos, por lo cual, se deben enterar las cuotas y aportaciones al ISSSTE. Esta al representar enteros de periodos anteriores, con base en la legislación de recaudación del ISSSTE, se aplican intereses por pagos extemporáneas. Los cuales se registran en la cuenta de "Otros Gastos" que al cierre del ejercicio fiscal 2018 presenta un saldo por \$28,655.00.

Otros Egresos Presupuestarios no Contables

1000 Servicios Personales	Registro Contable de las obligaciones de pago de retenciones Cuotas y Aportaciones	6,609,923.00
2000 Materiales y Suministros	Registro de Salidas de Almacén y provisión del pago a proveedores (productos alimenticios)	30,585,009.00
3000 Servicios Generales	Registro de provisiones (pago de proveedores)	4,281,578.00
		41,476,510.00

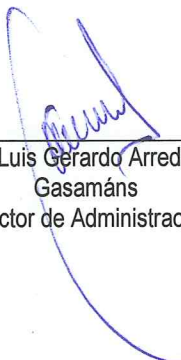
Otros gastos Contables no Presupuestales

28,655


8. TESORERIA DE LA FEDERACIÓN.

Esta Entidad no realizó entero de recursos a la Tesorería de la Federación (TESOFE) en el año 2018, toda vez que al 31 de diciembre de 2018, el presupuesto modificado autorizado de recursos fiscales fue devengado y pagado en su totalidad, asimismo, se tuvo un excedente en recursos propios por 3,777,230.11.

Ciudad de México, a 15 de Marzo de 2019



Mtro. Luis Gerardo Arredondo
Gasamán
Director de Administración



L.E. Sara Rojas Ramírez
Encargada de la Subdirección de
Recursos Financieros

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1.º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

Concepto	2018
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Ingresos presupuestarios	945,024,127
2. Más ingresos contables no presupuestarios	-7,396,666
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	206
Otros ingresos contables no presupuestarios	-7,396,872
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0
Productos de capital	0
Aprovechamientos capital	0
Ingresos derivados de financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Ingresos contables (4 = 1 + 2 - 3)	937,627,461
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de egresos presupuestarios	945,024,127
2. Menos egresos presupuestarios no contables	24,797,897
Mobiliario y equipo de administración	23,379,897
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes propios	1,418,000
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

Concepto	2018
Otros egresos presupuestarios no contables	0
3. Más gastos contables no presupuestarios	116,080,167
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	74,575,002
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	41,476,510
Otros gastos contables no presupuestarios	28,655
4. Total de gasto contable (4 = 1 - 2 + 3)	1,036,306,397

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



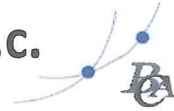
Autorizó: MTRO. LUIS GERARDO ARÉDONO GASAMÁNS
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Elaboró: L.E. SARA ROJAS RAMÍREZ
 ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

mgi bargalló cardoso y asociados, s.c.

Contadores Públicos

Consultores en Administración y Negocios



C.P.C. JAIME BARGALLÓ FUENTES
C.P.C. JOSÉ CARLOS CARDOSO CASTELLANOS
C.P.C. RAFAEL CASTELLANOS PÉREZ
C.P.C. LUIS ENRIQUE BAUTISTA SILVA
C.P.C. JESÚS S. PEREA OLGUÍN
C.P.C. JOSÉ LUIS MÉNDEZ RODRÍGUEZ
C.P.C. NOEL AGUILAR RAMÍREZ
LIC. ENRIQUE JOAQUIN ARCE BRAVO
C.P.C. ELOÍSA GUTIÉRREZ DÍAZ
C.P.C. INÉS CRUZ ROLDAN

Insurgentes Sur # 949, 2do. Piso, Colonia Nápoles,
Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México,
Tel: (55) 5682-5460, Fax: (55) 5682-5514
E-mail: bca@bargallo.com.mx
www.bargallocardoso.com

**INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y
NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ**

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

A member of

mgiworldwide



BARGALLÓ CARDOSO Y ASOCIADOS, S.C.
Contadores Públicos
Consultores en Administración y Negocios

C.P.C. Jaime Bargalló Fuentes
C.P.C. José Carlos Cardoso Castellanos
C.P.C. Rafael Castellanos Pérez
C.P.C. Luis Enrique Bautista Silva
C.P.C. Jesús S. Perea Olguín
C.P.C. José Luis Méndez Rodríguez
C.P.C. Noel Aguilar Ramírez
Lic. Enrique Joaquín Arce Bravo
C.P.C. Eloísa Gutiérrez Díaz
C.P.C. Inés Cruz Roldán

Insurgentes Sur # 949, 2do. Piso, Colonia Nápoles,
Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México,
Tel: (55) 5682-5460, Fax: (55) 5682-5514
E-mail: bca@bargallo.com.mx
www.bargallocardosoyasociados.com

15 de Marzo de 2019

DR. MIGUEL ÁNGEL CELIS LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIROLOGÍA
MANUEL VELASCO SUÁREZ

PRESENTE

En cumplimiento documento "Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria", presentamos el **"INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE"** al 31 de Diciembre de 2018, del **INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIROLOGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ**.

Sin otro particular, agradecemos su atención a la presente y quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,
BARGALLÓ CARDOSO Y ASOCIADOS, S.C.

C.P.C. Y P.C.C.A. JOSÉ LUIS MÉNDEZ RODRÍGUEZ

c.c.p. Mtro. Luís Gerardo Arredondo Gasamans – Director de Administración, en el INNN Manuel Velasco Suárez.
M.A.P. María de los Ángeles Silva Mendoza - Titular del Órgano Interno de Control, en el INNN Manuel Velasco Suárez.
Lic. Sara Rojas Ramírez– Jefa del Departamento del Control Presupuestal en el INNN Manuel Velasco Suárez. (Encargada provisional en la Subdirección de Recursos Financieros).

A member of
mgeworldwide

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

C O N T E N I D O

SECCIÓN I INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

- SECCIÓN II**
1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 2. ESTADO DE ACTIVIDADES
 3. ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
 4. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
 5. ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
 6. ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
 7. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 8. REPORTE DE PATRIMONIO
 9. INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
 10. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SECCIÓN I

mgi bargalló cardoso y asociados, s.c.



Contadores Públicos

Consultores en Administración y Negocios

C.P.C. JAIME BARGALLÓ FUENTES
C.P.C. JOSÉ CARLOS CARDOSO CASTELLANOS
C.P.C. RAFAEL CASTELLANOS PÉREZ
C.P.C. LUIS ENRIQUE BAUTISTA SILVA
C.P.C. JESÚS S. PEREA OLGUÍN
C.P.C. JOSÉ LUIS MÉNDEZ RODRÍGUEZ
C.P.C. NOEL AGUILAR RAMÍREZ
LIC. ENRIQUE JOAQUIN ARCE BRAVO
C.P.C. ELOÍSA GUTIÉRREZ DÍAZ
C.P.C. INÉS CRUZ ROLDAN

Insurgentes Sur # 949, 2do. Piso, Colonia Nápoles,
Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México,
Tel: (55) 5682-5460, Fax: (55) 5682-5514
E-mail: bca@bargallo.com.mx
www.bargallocardoso.com

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

A LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental **INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como el informe de patrimonio del ente público, el informe de pasivos contingentes y las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del ejercicio 2018, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota de Gestión Administrativa 5 "Bases de Preparación de los Estados Financieros", a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Los estados financieros del ejercicio 2017, fueron emitidos con una opinión modificada debido a que el Rubro de Almacenes con saldo al 31 de diciembre de 2017 por \$26,692,569 pesos, no fue debidamente conciliado con el inventario físico y presento a esa fecha diferencias en el Almacén de Farmacia por un importe de \$9,600,903 pesos y en el Almacén General por la cantidad de (\$7,213,325) pesos. Esta salvedad ya fue solventada por la entidad.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis: Base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota de Gestión Administrativa 5 "Bases de preparación de los Estados Financieros" a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los Formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Párrafo de énfasis: Reconocimiento de la depreciación de saldos revaluados de los rubros de bienes inmuebles y muebles

Como se indica en la Nota de Desglose "Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso, a los estados financieros adjuntos en el periodo que se informa al 31 de diciembre de 2018, la administración de la entidad decidió reconocer las aplicaciones contables relativas a la Depreciación del Ejercicio de los Saldos Revaluados (Reexpresados) de cada Renglón de los Bienes Inmuebles y Muebles que quedaron actualizados hasta el ejercicio 2007, la Depreciación se calculó por los ejercicios de 2008 a 2017, esto con la finalidad de cumplir con la Norma de Información financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal "NIFGG SP 04 Reexpresión", la cual indica que los efectos de Reexpresión de un activo se van eliminando cuando el activo se deprecia totalmente, se deteriora o se vende.



Las cuentas afectadas fueron cada una de las relativas a la Depreciación Acumulada Revaluada de cada Renglón de los Bienes Inmuebles y Muebles y la cuenta de Patrimonio Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores, lo anterior de Conformidad con el numeral 16.3 de las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Como resultado de la aplicación de esta normatividad, la entidad disminuyó el importe del valor de los bienes inmuebles y muebles por la cantidad de \$62,963,300 pesos, así como una disminución de su patrimonio por la misma cantidad.

Párrafo de énfasis: Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

Como se menciona en la Nota de Desglose Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo, a los estados financieros adjuntos el Instituto cuenta con diversos fondos en administración de diversos proyectos provenientes de recursos del CONACYT y la Industria Farmacéutica del ramo de las Neurociencias, los cuales coadyuvan a desarrollar diversas investigaciones de padecimientos neurológicos, el saldo de estos fondos al 31 de diciembre de 2018 es de \$17,084,936; de conformidad con el Artículo 41 Fracción V de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, estos fondos en ningún caso deben formar parte del patrimonio de la entidad, y solo estarán bajo su administración para los fines convenidos.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describe en la Nota de Gestión Administrativa 5 "Bases de Preparación de los Estados Financieros" a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar operando como una Entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la Entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la Entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, a la no existencia de indicios de cambios o suspensión de la operación de la Entidad, concluimos que no existe una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como Entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una Entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



C.P.C y P.C.C.A. JOSÉ LUIS MÉNDEZ RODRÍGUEZ
BARGALLÓ, CARDOSO Y ASOCIADOS, S.C.

Insurgentes Sur 949 2do. Piso, Colonia Nápoles.
Alcaldía Benito Juárez C.P. 03810, Ciudad de México.
Ciudad de México a, 15 de Marzo de 2019

SECCIÓN II

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(PESOS)

Ente Público:	Concepto		2018	2017
Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez			2018	2017
ACTIVO	PASIVO			
Activo Circulante	Pasivo Circulante			
Efectivo y Equivalentes	Cuentas por Pagar a Corto Plazo		27,305,550	5,900,727
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Documentos por Pagar a Corto Plazo		9,003,799	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		0	0
Inventarios	Títulos y Valores a Corto Plazo		0	0
Almacenes	Pasivos Diferidos a Corto Plazo		26,692,569	91,239,541
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		-4,542,960	17,084,936
Otros Activos Circulantes	Provisiones a Corto Plazo		0	0
Total de Activos Circulantes	Otros Pasivos a Corto Plazo		66,616,533	0
Activo No Circulante	Total de Pasivos Circulantes		114,225,204	67,544,767
Inversiones Financieras a Largo Plazo	Pasivo No Circulante			
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Cuentas por Pagar a Largo Plazo		0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Documentos por Pagar a Largo Plazo		2,312,010	0
Bienes Muebles	Deuda Pública a Largo Plazo		1,282,789,153	0
Activos Intangibles	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		815,709,420	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		826,196	0
Activos Diferidos	Provisiones a Largo Plazo		-819,244,977	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	Otros Pasivos a Largo Plazo		2,406,892	0
Otros Activos no Circulantes	Total de Pasivos No Circulantes		-2,300,158	0
Total de Activos No Circulantes	Total del Pasivo		1,214,119,980	67,544,767
Total del Activo	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		1,214,803,809	854,701,130
	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido			
	Aportaciones		922,058,535	316,469,596
	Donaciones de Capital		316,469,596	538,231,534
	Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		605,588,939	0
	Hacienda Pública/Patrimonio Generado		178,520,070	350,737,037
	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		-98,678,936	-103,317,671
	Resultados de Ejercicios Anteriores		-179,555,905	-76,238,234
	Revaluos		530,292,942	530,292,942
	Reservas		0	0
	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-73,538,031	0
	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		0	0
	Resultado por Posición Monetaria		0	0
	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		0	0
	Total Hacienda Pública/ Patrimonio		1,100,578,605	1,205,438,167
	Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio		1,214,803,809	1,272,982,934

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

AURENTE ANTONIO LUIS GERARDO ARRIAGA CASAMANS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

EMERSON LEZAMA RODAS RAMBREZ
ENCARGADA DE LA SUPERVISIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1.º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(PESOS)

Ente Público:	Concepto	2018	2017
Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez			
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
Ingresos de la Gestión		94,131,252	87,177,422
Impuestos		0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0	0
Contribuciones de Mejoras		0	0
Derechos		0	0
Productos de Tipo Corriente		0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente		0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		94,131,252	87,177,422
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores. Pendientes de Liquidación o Pago		0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		841,246,923	765,570,824
Participaciones y Aportaciones		0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		841,246,923	765,570,824
Otros Ingresos y Beneficios		2,249,286	2,565,230
Ingresos Financieros		157	274,556
Incremento por Variación de Inventarios		0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		0	0
Disminución del Exceso de Provisiones		0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios		2,249,129	2,290,674
Total de Ingresos y Otros Beneficios		937,627,461	855,313,476
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
Gastos de Funcionamiento		961,702,740	876,635,594
Servicios Personales		553,248,573	528,375,259
Materiales y Suministros		255,149,965	231,810,493
Servicios Generales		153,304,202	116,449,842
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		0	0
Transferencias al Resto del Sector Público		0	0
Subsidios y Subvenciones		0	0
Ayudas Sociales		0	0
Pensiones y Jubilaciones		0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		0	0
Transferencias a la Seguridad Social		0	0
Donativos		0	0
Transferencias al Exterior		0	0
Participaciones y Aportaciones		0	0
Participaciones		0	0
Aportaciones		0	0
Convenios		0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		0	0
Intereses de la Deuda Pública		0	0
Comisiones de la Deuda Pública		0	0
Gastos de la Deuda Pública		0	0
Costo por Coberturas		0	0
Apoyos Financieros		0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		74,603,657	81,995,553
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		74,575,002	81,909,053
Provisiones		0	0
Disminución de Inventarios		0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		0	0
Otros gastos		28,655	86,500
Inversión Pública		0	0
Inversión Pública no Capitalizable		0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas		1,036,306,397	958,631,147
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		-98,678,936	-103,317,671

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: MTRO. LUIS GERARDO ANTONIO CASAMANS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
EIBARRÉ LIZABETH ROSAS RAMÍREZ

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	142,257,465	84,078,340	PASIVO	47,161,377	480,940
Activo Circulante	4,147,380	11,900,959	Pasivo Circulante	47,161,377	480,940
Efectivo y Equivalentes	0	7,251,671	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	4,649,288	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	3,743,384	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	42,507,099	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	403,996	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	4,654,278	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	138,110,085	72,177,381	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	1,116,773	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	1,418,000	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	68,378,556	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	1,264,052	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	136,015,681	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	978,916	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	1,115,488	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	71,996,140	176,855,702
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	67,357,405	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	67,357,405	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	4,638,735	176,855,702
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	4,638,735	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	103,317,671
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	73,538,031
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: MTRO. LUIS GERARDO ARRIANDO GASTAMÁN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Elaboró: L.E. SARA ROJAS RAMÍREZ
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2017	854,701,130				854,701,130
Aportaciones	316,469,596				316,469,596
Donaciones de Capital	538,231,534				538,231,534
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2017		454,054,708	-103,317,671		350,737,037
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		-76,238,234	-103,317,671		-103,317,671
Resultados de Ejercicios Anteriores		530,292,942			-76,238,234
Revalúos		0			530,292,942
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto de 2017				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2017	854,701,130	454,054,708	-103,317,671	0	1,205,438,167
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018	67,357,405				67,357,405
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	67,357,405				67,357,405
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Neto de 2018		-103,317,671	-68,899,296		-172,216,967
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-98,678,936		-98,678,936
Resultados de Ejercicios Anteriores		-103,317,671	103,317,671		0
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			-73,538,031		-73,538,031
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto de 2018				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018	922,058,535	350,737,037	-172,216,967	0	1,100,578,605

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: MTRO. LUIS GERARDO ARREDONDO GASAMÁNS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Elaboró: L.E. SARA ROJAS RAMÍREZ
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1.º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	1,272,982,934	169,045,519	227,224,644	1,214,803,809	-58,179,125
Activo Circulante	58,862,954	92,568,049	84,814,470	66,616,533	7,753,579
Efectivo y Equivalentes	27,305,550	49,481,150	42,229,479	34,557,221	7,251,671
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	9,003,799	33,538,694	28,889,406	13,653,087	4,649,288
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	3,427,426	3,427,426	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	26,692,569	6,524,775	10,268,159	22,949,185	-3,743,384
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-4,138,964	-403,996	0	-4,542,960	-403,996
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	1,214,119,980	76,477,470	142,410,174	1,148,187,276	-65,932,704
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	2,312,010	1,411,284	294,511	3,428,783	1,116,773
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,282,789,153	1,418,000	0	1,284,207,153	1,418,000
Bienes Muebles	747,330,864	68,381,694	3,138	815,709,420	68,378,556
Activos Intangibles	826,196	1,264,052	0	2,090,248	1,264,052
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-819,244,977	6,096,844	142,112,525	-955,260,658	-136,015,681
Activos Diferidos	2,406,892	-978,916	0	1,427,976	-978,916
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-2,300,158	-1,115,488	0	-3,415,646	-1,115,488
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: MTRO. LUIS GERARDO ARREDONDO GASAMANS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Elaboró: L.E. SARA ROJAS RAMÍREZ
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			67,544,767	114,225,204
Total Deuda y Otros Pasivos			67,544,767	114,225,204

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: MITRO LUIS GERARDO ARREDONDO GASAMÁNS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Elaboró: L.E. SARA ROJAS RAMÍREZ
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(PESOS)

Ente Público:	2018	2017	Concepto	2018	2017
Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez					
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	937,627,304	855,038,920	Origen	133,576,530	-6,613,441
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	41,997,609	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	24,221,516	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	67,357,405	-6,613,441
Derechos	0	0	Aplicación	0	417,855,417
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	367,039,372
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	0	50,816,045
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	94,131,252	87,177,422	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	133,576,530	-424,468,858
Participaciones y Aportaciones	0	0	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	841,246,923	765,570,824	Origen	53,403,161	-37,179,075
Otros Orígenes de Operación	2,249,129	2,290,674	Endeudamiento Neto	0	0
Aplicación	961,731,395	876,722,094	Interno	0	0
Servicios Personales	553,248,573	528,375,259	Externo	0	0
Materiales y Suministros	255,149,965	231,810,493	Otros Orígenes de Financiamiento	53,403,161	-37,179,075
Servicios Generales	153,304,202	116,449,842	Aplicación	155,623,929	-500,798,419
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Interno	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Externo	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	155,623,929	-500,798,419
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-102,220,768	463,619,344
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	7,251,671	17,467,312
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	27,305,550	9,838,238
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	34,557,221	27,305,550
Transferencias al Exterior	0	0			
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	28,655	86,500			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-24,104,091	-21,683,174			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorización: MTRO. LUIS CERO RAMÍREZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

ENCARGADA DE LA SUPERVISIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
Eliana L. ESCOBAR RAMÍREZ

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	1,100,578,605
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	1,100,578,605

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: MTR. LUIS GERARDO ABREDONDO GASAMÁNS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



Elaboró: L.E. SARA ROJAS RAMÍREZ
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIURUGÍA
 INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

➤ PASIVO CONTINGENTE POR PROCESOS JURÍDICOS

- ◆ Con base en lo dispuesto en el Título Quinto, Capítulo I, artículo 86 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que el INNIN, cuenta con 19 asuntos en materia laboral pendientes de resolución al 31 de diciembre del 2018; los cuales, en caso de dictarse sentencia pueden incidir en los resultados futuros de la entidad. Es importante señalar que el importe total al 31 de diciembre del 2018, asciende a \$19,843,764 pesos, teniendo un incremento de \$9,807,935 con respecto al 2017, los cuales se encuentran registrados en Cuentas de Orden y su integración se muestra a continuación:

Concepto	Número de casos al 31-diciembre-18	Importes
Demanda por despido injustificado	14	18,471,988
Demanda de prima de antigüedad	4	839,127
Demanda de plaza Psicólogo	1	532,649
Total	19	19,843,764

- Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras presentadas son razonablemente correctas y responsabilidad del emisor.

Autorizó: Mtro. Luis Gerardo Arredondo Gasamáns
 Director de Administración

Elaboró: Lic. Sara Rojas Ramírez

Encargada de la Subdirección de Recursos Financieros

**INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIROLOGÍA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(PESOS)

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

1. Efectivo y Equivalentes

➤ Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se integra como sigue:

Concepto	2018	2017
Bancos/ Tesorería	17.521.041	14.881.904
Inversiones Temporales (1)	0	0
Fondos con afectación específica	0	0

CUENTA PÚBLICA 2018

Depósitos de Fondos de Terceros En Garantía y/o Administración (2)	17,036,180	12,423,646
Total	34,557,221	27,305,550

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

- (1) El Instituto invierte en inversiones temporales instrumentales gubernamentales a corto plazo, en el ejercicio 2018 no registra movimientos porque el dinero se utilizó para hacer frente a los diversos compromisos económicos de la entidad.
- (2) El saldo de Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y Administración representa el importe de los Recursos de Terceros que se encuentran en poder del Instituto para su administración y cumplimiento de las obligaciones contractuales de los diversos proyectos del CONACYT.

2. Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo

➤ Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como sigue:

Concepto	2018	2017
Cuentas por cobrar		
30,60 días	10,433,774	6,778,870
90 días	585,403	707,318
120 días	2,557,692	1,494,099
180 días	0	0
365 días	0	0
Total, cuentas por cobrar a corto plazo	13,576,869	8,980,287
Deudores diversos a corto plazo	76,218	23,512
Total	13,653,087	9,003,799

CUENTA PÚBLICA 2018

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

- ◆ El saldo de derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo representa el importe en cuentas corrientes de pacientes por concepto de atención hospitalaria (documentos compromiso, cuentas corrientes, pacientes hospitalizados y pacientes subrogados); cabe mencionar que en el saldo que se refleja corresponde al 31 de diciembre de 2017 y 2018.

Derechos a Recibir Efectivo Bienes o Servicios

- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como sigue:

Concepto	2018	2017
Anticipo a Contratistas por Obra Pública a Corto Plazo	0	0
Total	0	0

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como sigue:

Concepto	2018	2017
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo		
2017	1,187,006	0
2016	716,688	737,188
2015	610,730	610,730
2014	460,657	460,657

CUENTA PÚBLICA 2018

2013	3,687	24,304
EJERCICIOS ANT. 2012	436,878	467,279
Deudores Diversos a Largo Plazo	13,137	11,852
Total	3,428,783	2,312,010

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

- ◆ El saldo de derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo representa el importe en cuentas corrientes de pacientes por concepto de atención hospitalaria (documentos compromiso, cuentas corrientes, pacientes hospitalizados y pacientes subrogados); cabe mencionar que en el saldo que se refleja, se tuvo un incremento de cuentas por cobrar debido a que a pesar de las adecuadas acciones efectuadas por el Instituto para realizar el cobro de adeudos de ejercicios anteriores, no se obtuvo captación de Ingresos lo anterior se debe a que se tiene registro de pacientes de nivel socioeconómicos bajos de los cuales es difícil tener captación de pagos.

3. Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como sigue:

Concepto	2018	2017
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo. (1) (2)	22,949,185	26,697,569
Estimación por Deterioro de Inventarios	-2,690,822	-2,644,865
Total	20,258,363	24,047,704

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

- 1.) El saldo del Almacén de Farmacia, sólo representa los medicamentos controlados, consolidados y del programa de esclerosis, el resto de los medicamentos es controlado por la empresa subrogada.
- Con la contratación de la Farmacia Subrogada se pretende lograr lo siguiente:
 - Buscar las mejores estrategias para tener un control total de los insumos que salen del almacén de farmacia, así como su aplicación a los pacientes de este.
 - Eficientar el servicio médico, a través de la farmacia subrogada, buscando el abastecimiento de medicamentos y material de curación en su totalidad.

CUENTA PÚBLICA 2018

- Bajar los costos de almacenamiento de insumos dentro del almacén de farmacia, lograr cero stock en las diversas áreas del Instituto, controlar totalmente la salida y suministro de los múltiples insumos.
- Finalmente, cabe hacer mención que de conformidad con lo dispuesto en el estatuto orgánico del INNN, normatividad en la que se confieren las facultades del Director de Administración y de nuestro Director General, el primero se encuentra revestido para llevar a cabo la celebración de los contratos, tal y como es, el de farmacia subrogada; por cuanto hace el segundo de ellos, se encuentra facultado para autorizar la plurianualidad de la contratación. El servicio inició el 1ro. de diciembre de 2017, el cual tiene una vigencia de cuatro años con fecha de culminación 30 de noviembre de 2020. El monto máximo asciende a 662,050,290 pesos.
- 2) El saldo de Almacenes representa el valor de las existencias de toda clase de materiales, suministros de consumo y medicamentos necesarios para el desempeño y buen funcionamiento del Instituto.
- Con oficio de referencia 309.-A0035/2008, se informa a las Dependencias de la Administración Pública Federal, que con base en el Artículo 64 fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en la técnica contable, así como en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en especial a lo referido en el Periodo Contable, Costo Histórico, Consistencia, Revelación Suficiente y en Cumplimiento a las Disposiciones Jurídicas, a partir del ejercicio 2008, se aplicará el Método de Costo Promedio para la Valuación de Inventarios, por lo que se llevó a cabo los siguientes ajustes:
 - Se llevo a cabo, un ajuste en Almacén de Farmacia por 597,652 pesos
 - Se llevo a cabo, un ajuste en Almacén de General por 5,720,971 pesos

4. Bienes Muebles, Inmuebles, Construcciones en Proceso e Intangibles

- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como sigue:

Concepto	2018	2017
Edificios no habitacionales	756,463,649	755,045,649
Terrenos	527,743,504	527,743,504
Construcción en proceso en bienes de dominio público	0	0
Total, Bienes Inmuebles	1,284,207,153	1,282,789,153

CUENTA PÚBLICA 2018

Depreciación acumulada Histórica de Bienes Inmuebles	-118,006,772	-83,480,171
Depreciación Revaluada	-189,647,425	-180,758,417
Total, Neto Bienes Inmuebles	976,552,956	1,018,550,565
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	699,110,852	654,524,647
Maquinaria, otros equipos y herramientas	39,357,399	39,357,399
Mobiliario y equipo de administración	43,171,746	40,669,781
Equipo de transporte	7,230,519	7,230,518
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	24,388,682	3,113,139
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	2,450,222	2,435,380
Software	2,090,248	826,196
Total, Bienes Muebles	817,799,668	748,157,060
Depreciación Histórica de Bienes Muebles	-459,033,634	-378,598,754
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	-188,572,827	-176,407,635
Total, Neto Bienes Muebles	170,193,207	193,150,671
Total, Activo Fijo	1,146,746,163	1,211,701,236

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

➤ En el periodo que se informa al 31 de diciembre de 2018, la Administración de la Entidad decidió reconocer las aplicaciones contables relativas a la Depreciación del Ejercicio de los Saldos Revaluados (reexpresados) en cada renglón de Bienes Inmuebles y Muebles que quedaron actualizados hasta el ejercicio 2007, la Depreciación se calculó por los ejercicios de 2018 y 2017, esto con la finalidad de cumplir con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal "NIFGG SP Reexpresión", la cual indica que los efectos de Reexpresión de un activo se van

CUENTA PÚBLICA 2018

eliminando cuando el activo se deprecia totalmente, se deteriora o se vende.

Las cuentas afectadas fueron cada una de las relativas a la Depreciación Acumulada Revaluada de cada Renglón de los Bienes Inmuebles y Muebles y la cuenta de Patrimonio Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores, lo anterior de conformidad con el numeral 16.3 de las Reglas Específicas de Registro y Valoración de Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Como resultado de la aplicación de esta normatividad, la entidad disminuyó el importe del valor de los bienes inmuebles y muebles en la cantidad de 62,963,300 pesos, así como como una disminución de su patrimonio por la misma cantidad.

Bienes Muebles

- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como sigue:

Concepto	2018	2017
Mobiliario y Equipo de Administración	43,171,746	40,669,781
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	24,388,682	3,113,139
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	699,110,852	654,524,647
Vehículos y Equipo de Transporte	7,230,519	7,230,518
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	39,357,399	39,357,399
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	2,450,222	2,435,380
Suma de Bienes Muebles	815,709,420	747,330,864

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

- La baja de los Activos Fijos se llevó a cabo, a través del Comité de Bienes Muebles el día 31 de diciembre de 2018, para concluir con el Programa de "Baja de Destino Final".

CUENTA PÚBLICA 2018

Conciliación Contable -Física al 31 de diciembre de 2018.

Bienes Muebles	Registro Contable	Valor de la relación de Bienes Muebles	Conciliación
Bienes Muebles	815,709,420	628,597,581	0
Intangibles	2,090,248	0	0
Total	<u>817,799,668</u>	<u>628,597,581</u>	<u>189,202,087</u>

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

- La diferencia que refleja la conciliación se refiere a las revaluaciones que se tienen registradas en la contabilidad en la cuenta de bienes muebles del Instituto que no se reporta en el área de Activo Fijo.
- Durante el ejercicio 2018, se adquirió el equipo de proyecto de "Adquisición, Instalación y Puesta en Operación del Sistema Integral de Telesalud, Telemedicina, Formación e Investigación en Neurociencias"

Bienes Inmuebles

- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como sigue:

Concepto	2018	2017
Terrenos	527,743,504	527,743,504
Edificios no Habitacionales	756,463,649	755,045,649
Subtotal de Bienes Inmuebles	1,284,207,153	1,282,789,153
Construcciones en proceso	0	0
Suma de Bienes Inmuebles y Construcciones en Proceso	<u>1,284,207,153</u>	<u>1,282,789,153</u>

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

CUENTA PÚBLICA 2018

Conciliación Contable -Física al 31 de diciembre de 2018.

(pesos)

Registro Contable	Valor de la relación de Bienes Inmuebles	Contiliación
1.284,207,153	1.284,207,153	0

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

- El método de depreciación que utiliza el Instituto es el de línea recta con base en los Parámetros de Estimación de Vida Útil de los Activos, y se calculó en el 2018 aplicando los porcentajes establecidos en la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación", publicada en el Diario Oficial de la Federación del día 15 de agosto de 2012 de acuerdo al siguiente cuadro.

Concepto	Años de Vida Útil	% de Depreciación Anual
Edificios no habitacionales	30	3.3
Instrumento médico y de laboratorio	5	20.0
Muebles de oficina y estantería	10	10.0
Automóviles y equipo terrestre	5	20.0
Equipo de cómputo y tecnologías de la información	3	33.3
Mobiliario, equipo educacional y recreativo	5	20.0

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

Al 31 de diciembre del 2018, se registró una depreciación por un importe de 73,055,519 pesos y en el ejercicio 2017 por 80,323,732 pesos

Hasta el 31 de diciembre de 2007, los inmuebles, mobiliario y equipo expresan su valor actualizado mediante la aplicación al costo de adquisición de

CUENTA PÚBLICA 2018

factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

5. Estimaciones y Deterioros a Corto Plazo

- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como sigue:

Concepto	2018	2017
Estimación por Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,852,137	1,494,099
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	2,690,823	2,644,865
TOTAL	<u>4,542,960</u>	<u>4,138,964</u>

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

6. Activos Diferidos

- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como sigue:

Concepto	2018	2017
Activos Diferidos (1)	1,427,976	2,406,892
TOTAL	<u>1,427,976</u>	<u>2,406,892</u>

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

(1) Los activos diferidos están integrados por pasivo de ejercicios anteriores.

7. Estimaciones y Deterioros a Largo Plazo

- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como sigue:

Concepto	2018	2017
Estimación por Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo (1)	3,415,646	2,300,158
TOTAL	<u>3,415,646</u>	<u>2,300,158</u>

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

(1) Estimación de Cuentas Incobrables. El Instituto sigue la práctica de crear una estimación de cuentas de cobro dudoso, basada en aquellas partidas con antigüedad superior a 90 días, en litigio o con problemas de recuperación, aun cuando exista la posibilidad de recuperar alguna de ellas, una vez dictaminada la imposibilidad de cobro, se cancela la cuenta por cobrar contra la reserva correspondiente, de conformidad con lo establecido en la NIFGG-SF-003 Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal.

Pasivo

8. Cuentas por Pagar a Corto Plazo

- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como sigue:

Concepto	2018	2017
Servicios Personales por pagar a corto plazo	178,138	16,258
Proveedores y Acreedores (1)	0	0
Impuesto Sobre la Renta retenido por sueldos	0	0

CUENTA PÚBLICA 2018

Cesantía y Vejez	1.061.680	1.021.689
FOVISSSTE	1.671.936	1.614.645
ISSSTE	0	0
Impuesto Sobre Nóminas (2)	1.910.086	2.443.962
SAR o Retiro	668.774	645.859
Ahorro solidario	0	222.867
Impuesto al Valor Agregado retenido	0	0
IVA por pagar	0	21.449
10% Retenido por honorarios	0	0
5% al millar	0	0
Otros (3)	410.113	394.938
Total	<u>5.900.727</u>	<u>6.381.667</u>

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

- (1) En el rubro de Proveedores y Acreedores por pagar a corto plazo se tenían registros por un importe de 79,525,923 pesos reclasificados a pasivos diferidos, debido a que el instituto no pudo cubrir sus compromisos de pago a proveedores por concepto de medicinas y productos farmacéuticos, materiales, accesorios y suministros de laboratorio; asimismo se tienen pasivos por conceptos de Retenciones de IVA, 5 al Millar, IVA por Pagar, Retenciones de ISR por salarios y Cuotas del ISSSTE por un importe de 11,129,352 pesos, mismos que fueron reclasificados a la cuenta de pasivos diferidos en apego a la Norma de Información financiera NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos", mismos que se reintegrarán a su cuenta respectiva en el mes de enero de 2018.
- (2) El rubro de Impuesto Sobre Nóminas se refiere al pasivo generado del mes de diciembre del cual se efectuará el pago en el mes de enero de acuerdo a las fechas establecida para presentar la declaración.
- (3) En el rubro de Otros se refiere a Cesantía en Edad Avanzada, Descuento Ahorro Solidario Trabajador, Intereses Presupuesto Federal, Intereses Servicios Personales, Intereses Pagador Habilitado, Pensión Alimenticia, etc.

9. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como sigue:

Concepto	2018	2017
Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	17,084,936	12,430,658
Total	17,084,936	12,430,658

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

En esta cuenta se deriva el registro contable de diversos proyectos provenientes de recursos de CONACYT y de la industria farmacéutica del ramo de las neurociencias, los cuales coadyuvan a desarrollar diversas investigaciones de padecimientos neurológicos.

Cabe resaltar que, al 31 de diciembre del año 2018, dichos proyectos de investigación se encuentran en proceso.

10. Pasivos Diferidos

- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como sigue:

Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo

Concepto	2018	2017
Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	91,239,541	48,732,443
Total	91,239,541	48,732,443

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

El saldo de 91,239,541 pesos se deriva de la aplicación de la Norma de Información Financiera NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos", ya que las operaciones que al cierre del ejercicio 2018, no fueron cobradas por concepto de documentos por cobrar, proveedores, retenciones de IVA e ISR por sueldos, se reclasificaron de las cuentas de resultados, realizando el traslado a esta cuenta, cuyo movimiento contable se revertirá en el mes de enero del ejercicio 2019 de acuerdo con la citada Norma.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

CUENTA PÚBLICA 2018

1. Ingresos de Gestión

Concepto	2018	2017
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios (1)	94,131,252	87,177,422
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas (2)	841,246,923	765,570,824
Otros Ingresos	0	0
Otros Ingresos y Beneficios varios (3)	2,249,286	2,565,230
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Total	<u>937,627,461</u>	<u>855,313,476</u>

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

(1) Ingresos por Venta de Bienes, se refiere básicamente a los ingresos captados por la prestación de servicios médicos, hospitalarios, prevención, diagnóstico y rehabilitación y tratamiento de los padecimientos del sistema nervioso.

(2) El rubro de Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas al 31 de diciembre del 2018, se integran de la siguiente forma: Capítulo 1000 por 546,638,646 pesos Capítulo 2000 por 201,398,274 pesos y Capítulo 3000 por 93,210,003 pesos .

(3) Otros Ingresos se integran básicamente por renta de farmacia, renta de cafetería, venta de desperdicios, estacionamiento, fotostáticas y búsqueda bibliográfica reflejando un saldo de 2,249,286 pesos.

2. Gastos y Otras Pérdidas

Concepto	2018	2017
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales (1)	553,248,573	578,375,259
Materiales y Suministros (2)	255,149,965	231,810,493
Servicios Generales (3)	153,304,202	116,449,842

CUENTA PÚBLICA 2018

Total

861.702.740

876.635.594

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

Gastos y Otras Perdidas se integran básicamente por los gastos incurridos por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales necesarios para el buen funcionamiento del Instituto.

- (1) Servicios Personales. Los gastos más representativos son por remuneraciones al personal de carácter permanente como sueldos, nóminas extraordinarias profesionalización, retroactivos y diversos estímulos al personal. Se eleva el importe derivado del incremento salarial
- (2) Materiales y Suministros. Los gastos más representativos se refieren a los utilizados en alimentos, utensilios y adquisición de productos químicos farmacéuticos y de laboratorio tanto para el uso de personal que labora en el Instituto y para la prestación de servicios médicos, hospitalarios de prevención, diagnóstico, rehabilitación y tratamiento de los pacientes. El impacto es la provisión de productos alimenticios y registro de salidas de almacén.
- (3) Servicios Generales. Los gastos más representativos se refieren a la contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios para el funcionamiento de las diversas áreas del Instituto. El incremento se deriva de la provisión para el pago de proveedores.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Total
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2017	854.701,130	454.054,708	-103,317,671	0	1,205,438,167
Cambios en la Hacienda Pública /Patrimonio Neto Contribuido de 2018	67,357,405	0	0	0	67,357,405
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	67,357,405	0	0	0	67,357,405
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0

CUENTA PÚBLICA 2018

Variación de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2018	0	-103,317,671	-68,899,296	0	-172,216,967
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-98,678,936	0	-98,678,936
Resultado de Ejercicios Anteriores	0	-103,317,671	103,317,671	0	0
Revaluos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	-73,538,031	0	-73,538,031
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2018	0	0	0	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública /Patrimonio Neto Final 2018	222,058,535	350,737,037	-172,216,967	0	1,100,578,605

Fuente: Instituto Nacional de Neurobiología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

Concepto	2018	2017
Efectivo en Bancos- Tesorería	17,521,041	14,881,905
Inversiones Temporales	0	0
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en garantía y/o	17,036,180	12,423,645

CUENTA PÚBLICA 2018

administración (1)	
Total, Efectivo y Equivalentes	27.305.550

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

(1) Depósito en fondos de terceros en esta cuenta se manejan recursos de terceros de proyectos de investigación programados en el ramo de las neurociencias los cuales coadyuvan a desarrollar diversas investigaciones de padecimientos neurológicos, así como los diversos proyectos del CONACYT que al 31 de diciembre 2018 no se ha ejercido en su totalidad, de los cuales no ha concluido la fecha de término de los convenios.

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro / Desahorro

Concepto	2018	2017
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	0	0
Movimientos y Partidas (o rubros) que no afectan el patrimonio	-24.104.091	-21.683.174
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Depreciación (1)	73.055.519	80.323.732
Disminución de Inventarios	0	0
Otros Gastos	28.655	86.500

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

(1) La depreciación del ejercicio en el Instituto se hace de forma trimestral utilizando el método de línea recta con base en la vida útil de los activos.

CUENTA PÚBLICA 2018

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

V.1) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1° de enero al 31 diciembre 2018	
1.- Ingresos Presupuestarios	\$945,024,127
2.- Más Ingresos Contables no Presupuestarios	-\$7,396,666
Incremento por variación de Inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros Ingresos y beneficios varios	206
Otros Ingresos no presupuestarios	-7,396,872
3.- Menos ingresos presupuestarios no contables	\$ 0
Productos de capital	
Aprovechamientos de capital	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	

4.- Ingresos Contables (4=1+2-3) \$937,627,461

V.2) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables.

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Gastos Contables Correspondientes al Período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018	
1.- Total de egresos (presupuestarios)	\$945,024,127
2.- Menos egresos Presupuestarios no contables	24,797,897
Mobiliario y equipo de administración	23,379,897
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Activos biológicos	
Bienes inmuebles	

CUENTA PÚBLICA 2018

Activos intangibles	
INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ <i>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Gastos Contables</i> <i>Correspondientes al Período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018</i>	
Obras públicas en bienes propios	1,418,000
Acciones y participaciones de capital	
Compras de títulos y valores	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones por contingencias y otras erogaciones especiales	
Amortización de la deuda pública	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros egresos presupuestarios no contables	
3.- Más gastos contables no presupuestales	116,080,167
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	74,575,002
Provisiones	
Disminución de inventarios	
Aumento por insuficiencia de estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia	

CUENTA PÚBLICA 2018

Aumento por insuficiencia de provisiones	
INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ	
<i>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Gastos Contables</i>	
<i>Correspondientes al Periodo del 1° de enero al 31 diciembre de 2018</i>	
Otros gastos (A)	41,476,510
Otros gastos contables no presupuestales (B)	28,655
4.- Total de Gasto Contables (4=1-2+3)	\$1,036,306,397

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

- A) El concepto Otros Gastos se integra de la siguiente forma:
1. Registro Contable de las obligaciones de pago de retenciones Cuotas y Aportaciones 6,609,923 pesos
 2. Registro de Salidas de Almacén y provisión del pago proveedores productos alimenticios 30,585,009 pesos
 3. Registro de provisiones pago proveedores 4,281,578 pesos
- B) El concepto de Otros Gastos Presupuestales. Es derivado de la determinación de los laudos, se generan los pagos de sueldos caídos, por lo cual, se deben enterar las cuotas y aportaciones al ISSSTE. Esta al representar enteros de periodos anteriores, con base en la legislación de recaudación del ISSSTE, se aplican intereses por pagos extemporáneos. Los cuales se registran en la cuenta de "Otros Gastos" que al cierre del ejercicio fiscal 2018 presenta un saldo por 28,655. Pesos.

CUENTA PÚBLICA 2018

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contable	2018	2017
Demandas Judiciales en Proceso de Resolución (1)	19,843,764	10,035,829
Total	<u>19,843,764</u>	<u>10,035,829</u>

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

(1) En esta cuenta se registra la provisión por contingencia, correspondientes a laudos y litigios laborales. Al mes de diciembre 2018 se tenían 19 casos: 4 casos de demandas por despido injustificado, 4 casos de demandas por primas de antigüedad y 1 caso por demandas de plaza de psicólogo.

Cuentas de Orden Presupuestal	Diciembre 2018 Importe
Ley de Ingresos	
Ley de Ingresos Estimada	897,584,820
Ley de Ingresos por Ejecutar	-100,334,905
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	61,396,804
Ley de Ingresos Devengada	-13,729,285
Cuentas de Orden Presupuestal	Diciembre 2018 Importe
Ley de Ingresos Recaudada	-844,917,434
Presupuesto de Egresos	

CUENTA PÚBLICA 2018

Presupuesto de Egresos Aprobado	-897,584,820
Presupuesto de Egresos por Ejercer	620,336,820
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-61,396,805
Presupuesto de Egresos Comprometido	1,787,163
Presupuesto de Egresos Devengado	328,561
Presupuesto de Egresos Ejercido	0
Presupuesto de Egresos Pagado	336,529,081
Total	0

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

- Las cuentas de orden presupuestales reflejan saldo en cero porque al 31 de diciembre ya se encuentra ejercido la totalidad del presupuesto.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los estados financieros del Instituto reflejan información financiera en forma clara y oportuna con la finalidad de que el usuario de la misma pueda interpretarlos de manera sencilla.

El objetivo del presente documento es la revelación de los aspectos económicos y financieros más relevantes del Instituto que influyeron en la toma de decisiones del período diciembre del 2018.

2. Panorama Económico y Financiero

El panorama financiero de la Institución en el ejercicio 2018, fue muy incierto debido a que el presupuesto autorizado de origen, no cumple con los requerimientos para hacer frente a los compromisos del Instituto y no se pudo tener mayor captación de recursos propios de la Institución a pesar de las gestiones de cobro realizada por la misma, a pesar de ello los pacientes de este Instituto recibieron la atención médica de calidad requerida. Finalmente, no se pudo hacer frente a los compromisos económicos de pagos a proveedores; se espera que durante el ejercicio 2019 se pueda obtener mayor captación de recursos fiscales, y propios; con los cuales se cubran los compromisos Institucionales, y se logren cumplir las metas establecidas en investigación, enseñanza y atención médica, continuando y posicionando al Instituto como líder de las neurociencias.

3. Autorización e Historia

El Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía "Manuel Velasco Suárez" (INNN), fue creado mediante Decreto del Ejecutivo Federal el 27 de febrero de 1952, su organización y funcionamiento están regulados por la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 26 de mayo de 2000. El Instituto se localiza donde existió una fábrica de hilados y tejidos "La Fama Montañesa", una de las Industrias Textiles más importantes a nivel nacional, la zona era un sitio de recreo y ahí tenían sus casas de descanso las familias más distinguidas de la sociedad porfiriana, en 1875 se vendió a la Beneficencia Pública parte del terreno, mismo que correspondió a lo que ahora es Insurgentes Sur 3877. El precio fue de 60 mil pesos, la superficie era de 5 hectáreas. En 1978 la entonces Secretaría de Salubridad y Asistencia elaboró el plano formal de las instalaciones del INNN, en la que indicaba que ocupaban una superficie de 39,890 m².

En 1959, el doctor José Álvarez Amézquita Secretario de Salubridad y Asistencia, creó la Dirección de Neurología, Salud Mental y Rehabilitación, cuyo primer director fue el doctor Manuel Velasco Suárez. El terreno pasó a ser jurisdicción de la Dirección y en 1960 en el lugar se inició la instalación de un hospital granja para enfermos mentales que se nombró Bernardino Álvarez. La Escuela para Adolescentes Débiles Mentales se construyó al año siguiente con el mismo nombre en 1964 el Hospital Granja, la escuela y el recién creado Hospital de Neurología estuvieron bajo la responsabilidad del doctor Velasco Suárez. A partir de 1970, las tres instancias dependieron de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, a través de la nueva Dirección General de Salud Mental. En 1978 la misma dirección tramitó la división del terreno en 2 partes una de 17,000m² para la escuela con el Hospital Granja, y otra de 22,000m² para el Instituto.

Fue hasta 1988, cuando era director del INNN el doctor Francisco Rubio Donnadieu, que mediante decreto se desincorpora de los bienes del dominio público de la Federación, el inmueble denominado "Huerta del Colegio" ubicado en Insurgentes Sur No. 3877 en esta Ciudad y se autoriza a la Secretaría de Salud para que en su carácter de administradora lo enajene a Título Gratuito en favor del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, el terreno donde estaban la Escuela y el Hospital Granja lo que permitió que el lugar quedara regularizado a fin de que continúe funcionando, así como para ampliación del mismo. En la actualidad, el Instituto es un Organismo Descentralizado, autónomo de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que se rige por el reglamento de la Ley General de los Institutos Nacionales de Salud vigente desde el 26 de mayo de 2000.

Cambios en su estructura. En 1985 la división de neurología mejoró su capacidad de atención a los enfermos con la remodelación total del área quirúrgica creando 4 nuevos quirófanos, así como una nueva área de recuperación quirúrgica, independiente a terapia intensiva. La creación del departamento de Neuroinfectología significó un gran avance en el control de infecciones. En 1983 se creó la División de Investigación y dos meses después fue transformada en Subdirección General, se crearon Laboratorios de Neurocirugía Experimental, Neuroinmunología, Radioinmunoanálisis. En 1985 la Subdirección Médica fue modificada varias ocasiones quedando constituida desde 1990, por las divisiones de Neurología, Neurocirugía, Psiquiatría, y Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento; por los departamentos de Enfermería, Trabajo Social, Archivo Clínico y Estadística, Urgencias, Consulta Externa y Bioingeniería Hospitalaria. En 1993 y 1995 se construyó la Residencia Médica, se reubicó la cafetería, se amplió la Biblioteca y se estableció el Laboratorio de Neurocómputo de 1998 a 2007 el crecimiento del Instituto fue mayor ya que se contaba con 2 edificios sobre Insurgentes, además del Auditorio, el edificio de Investigación se construyó el Bioterio, la Unidad de Psiquiatría, se mejoró la Resonancia, reubicó las áreas de Administración, Psiquiatría, Quirófanos Urgencias se instaló a un costado de Terapia Intensiva en 2010 se fortaleció la infraestructura física y se adquirió equipo médico, se remodeló el primer piso de Neurocirugía, se remodeló el tercer piso de Neurología, en 2011 se instaló la Resonancia Magnética y se remodeló el área de interpretación en Neuroimagen y Tomografía Computada. En 2013 se obtuvo la Certificación y en el periodo 2014 en agosto de ese mismo año se inauguró la Unidad de Imagen Molecular. Y se inicia el proyecto denominado Reemplazo y/o Ampliación del Auditorio y Cafetería de este Instituto que se llevó a cabo durante los periodos 2014, 2015, 2016 y en 2017 se tiene estatus de terminación de la obra.

Durante el ejercicio de 2018 se adquirió el proyecto de Telemedicina, el cual surge ante la necesidad de ampliar la cobertura de atención médica especializada en materia neurológica en el interior de la República, esto es, debido a que en el Instituto se atienden a pacientes tanto del sur como del norte del país y esto implica un costo fuerte en la economía de las familias mexicanas. Al no contar con la infraestructura y equipamiento adecuado, no se podían ofrecer teleconsultas a pacientes.

La propuesta de Telepresencia es una oportunidad tecnológica, debido a que existen centros de salud como en los estados de Puebla, Sinaloa, Durango, Estado de México, Chihuahua, Sonora, entre otros con estos equipos y de esta manera se logrará un enlace oportuno, porque será en tiempo real, preciso y confiable que permitirá eliminar el rezago existente en materia de neurociencias neurológicas.

Con este proyecto, se reemplazará y ampliará el Auditorio con un Sistema de Telemedicina incluyendo salones para exposiciones y de usos múltiples. Se construyó un conjunto nuevo que se desarrolló en tres niveles, cuenta con un nuevo auditorio de mayor capacidad, además de salones de usos múltiples.

Asimismo, el auditorio está equipado con un sistema moderno de videoconferencia y telepresencia (telemedicina) que permitirá a los médicos residentes ver a detalle y en tiempo real, cirugías en pantallas individuales de alta definición. Este componente permitirá también que los cirujanos vean e interactúen con los médicos residentes y médicos de otras instituciones públicas y privadas del país y del mundo.

Con la Telemedicina, se pretende atender ampliamente las afecciones del sistema nervioso; donde su problemática está centrada en su demanda de referencia y contra referencia de pacientes que radican en diferentes entidades federativas principalmente del sur del país; asimismo es prestador de servicios de salud, entre las que se pueden mencionar: el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California (ISSSTE/CALI), el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH), el Sistema de Transporte Colectivo Metro, Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, el Gobierno del Estado de Chiapas, la Policía Bancaria, la Universidad de Guanajuato, la Asociación Nacional de Actores (ANDA), etc.

El componente del proyecto de telemedicina, además de incluir al propio Auditorio y las 4 salas de cirugía del Instituto, incluye el equipamiento de las siguientes áreas:

- 1 sala de video enseñanza
- 1 sala de congresos
- 1 sala de consejo
- 15 aulas de capacitación
- Área de urgencias
- Área de consulta externa

Con la ejecución y operación del proyecto, el INNIN podrá prestar el servicio de interconsultas de alta especialidad en neurología, a través de la participación de médicos consultantes de otras entidades federativas, lo que permitirá reducir y/o eliminar en el número de traslados de pacientes y familiares que en la situación sin proyecto acuden al INNIN y que con el proyecto tendrían una teleconsulta en una unidad de salud de su lugar de origen.

4. Organización y Objeto Social

El Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía "Manuel Velasco Suárez" (INNIN), es un Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Salud con personalidad jurídica y patrimonio propio, el cual tiene por Objeto Social: coadyuvar el funcionamiento y consolidación del Sistema Nacional de Salud y contribuir al cumplimiento del derecho a la protección de la salud en el área de los padecimientos del sistema nervioso, apoyar a la ejecución de los programas sectoriales de salud en el ámbito de sus funciones y servicios, realizar estudios e investigaciones, clínicas epidemiológicas, experimentales, de desarrollo tecnológico y básicas, en las áreas biomédicas y socio médicas en el campo de las afecciones del sistema nervioso, formar recursos humanos especializados en las neurociencias, difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud se registren con apego a la Ley de los Institutos Nacionales de Salud y demás disposiciones aplicables para la prevención, diagnóstico y tratamiento de los padecimientos propios del sistema nervioso, así como la rehabilitación de personas con dichos padecimientos, entre otros.

El INNIN, por su estructura jurídica y actividad que desarrolla, está sujeto básicamente al régimen fiscal siguiente:

- ◆ Es retenedor del Impuesto Sobre la Renta (ISR) sobre sueldos y salarios, del ISR e IVA a personas físicas y morales. En materia de seguridad social, entera y liquida las cuotas y aportaciones al ISSSTE, al Fondo de la Vivienda del ISSSTE y SAR.
- ◆ No es causante del ISR para personas morales.
- ◆ Respecto al IVA, por su actividad preponderante, el Instituto está exento de conformidad con el Artículo 15, fracción XV de la Ley del Impuesto al Valor Agregado. A partir del ejercicio 2010, el Instituto traslada el IVA por los otros ingresos que obtiene, tales como estacionamiento, arrendamientos de cafetería, librería, farmacia y venta de desperdicios.
- ◆ Tiene la obligación de efectuar pagos establecidos en el Código Fiscal de la Ciudad de México por los siguientes conceptos: Impuesto Sobre Nóminas y Derechos por el Suministro de Agua.

El Instituto es poseedor del inmueble ubicado en Avenida Insurgentes Sur N° 3877, Colonia la Fama, Delegación Tlalpan, Ciudad de México, en el cual tiene sus instalaciones hospitalarias, de servicio y administrativas y por el cual no paga el impuesto predial está exento al ser propiedad del Gobierno Federal y sujeto al régimen de dominio público de la Federación, en términos de la Ley General de Bienes Nacionales. Asimismo, determina y declara el valor catastral conforme lo establece el Código Fiscal de la Ciudad de México.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

- ◆ Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 en esa fecha han sido preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el Instituto y con el único propósito de dar cumplimiento al Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la Regulación de los Procesos de Entrega-Recepción y de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal, emitidos por la Secretaría de la Función Pública y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 24 de julio de 2017.
- Los estados financieros adjuntos del INNIN se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Organismo Público Descentralizado:
 - ◆ Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
 - ◆ Las disposiciones vigentes emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
 - ◆ Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE) emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
 - ◆ Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. que son aplicadas de manera supletoria.

El 31 de diciembre de 2008, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1º de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal (CDMX); los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Ayuntamientos); las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.
 - La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.
 - En 2009, 2010, 2011 y 2012, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y de presupuestos, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

-Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010, el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual reguló que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1º de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apeguándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

- Marco Conceptual.
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- Clasificador por Objeto del Gasto.
- Clasificador por Tipo de Gasto.
- Clasificador por Rubro de Ingresos.
- Catálogo de Cuentas de Contabilidad.
- Momentos Contables de los Egresos.
- Momentos Contables de los Ingresos.
- Manual de Contabilidad Gubernamental.
- Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP.

-Mediante Oficio Circular N° 309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

- Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para dicho Sector, siete Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), una Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE-SP) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG). Asimismo, se dieron de baja dos Normas Generales de Información Financiera Gubernamental y nueve Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental que estaban vigentes hasta 2011. Las normas gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2012 son:

- NIFGG SP 01 Control presupuestario de los ingresos y de los gastos.
- NIFGG SP 02 Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades.

- NIFGG SP 03 Estimación de cuentas incobrables.
 - NIFGG SP 04 Reexpresión.
 - NIFGG SP 05 Obligaciones laborales.
 - NIFGG SP 06 Arrendamiento financiero.
 - NIFGG SP 07 Norma para la Autorización a las Entidades del Sector Paraestatal Federal de la Lista de Cuentas Armonizada.
 - NIFGE SP 01 Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo "PIDIREGAS".
 - NACG 01 Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental.
- ◆ Las normas contables, Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1° de enero de 2013 (Nota: en este caso debe tomarse en cuenta el Oficio N° 0247/2012 que emitió el Secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre de 2012, donde establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1° de enero de 2013, sin embargo, se permite su aplicación en 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustancia de las mismas. Se considera que la UCG no puede contravenir las disposiciones de CONAC, por lo que cualquier entidad que haya aplicado esas normas en 2012 estaría en cumplimiento).
- ◆ Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera nacionales e internacionales.
- ◆ Adicionalmente, dicha UCG emitió el Oficio Circular de fecha 18 de febrero de 2013, denominado "Lineamientos específicos para la elaboración de los estados financieros aplicables a las entidades paraestatales federales y la integración de la información contable para efectos de la elaboración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013", en la cual se establecen los términos y los formatos aplicables para la elaboración de los estados financieros para efectos de ser dictaminados por parte de los auditores externos y para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del año 2012.
- ◆ Asimismo, el 30 de septiembre de 2015 se publicó en el Diario Oficial de la Federación una reforma al capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental por parte del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

6. Políticas de Contabilidad Significativas

- **A continuación, se describen las principales políticas y procedimientos contables seguidos en la formulación de los estados financieros:**
- ◆ Efectos de la inflación. – De acuerdo con la NIFGG SP 04 "Reexpresión" vigente, el INNN no reconoce los efectos de la inflación a través de la Reexpresión al determinar que existe un entorno económico no inflacionario.

CUENTA PÚBLICA 2018

- Se entiende como Entorno Económico Inflacionario, cuando los niveles de inflación provocan que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejarse de considerar como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado, además del impacto en el corto plazo en los indicadores económicos como son el tipo de cambio, tasas de interés, salarios o precios; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores sea igual o superior que el 2.6% (promedio anual de 8%).

- Los índices que se utilizaron para efectos de determinar un entorno económico no inflacionario fueron los siguientes:

Año	INPC	Inflación
2018	103 020	4.83%
2017	130 813	6.77%
2016	122 515	3.36%

- La inflación en el ejercicio 2018 fue de 4.83%
- ◆ Inversiones temporales. - Valuadas a su costo, semejante a su valor de mercado (costo más rendimiento), no se tienen inversiones al mes de diciembre 2018.
- ◆ Obligaciones laborales. - La NIFGG SP 05 "Obligaciones laborales", establece que los compromisos en materia de pensiones al retiro de los trabajadores de las entidades cuyas relaciones laborales se rigen por el Apartado "B" del Artículo 123 constitucional, son en su totalidad asumidos por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); en cuanto a las primas de antigüedad, no existe esta obligación. Por lo antes señalado, en ambos casos no hay contingencia laboral que deba ser provisionada.
- ◆ Los pagos a que pueden tener derecho los trabajadores en caso de ser despedidos, de acuerdo a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado (Apartado "B"), se registran en el resultado del año en que se generan.
- ◆ Reconocimiento de Ingresos. - Los ingresos se reconocen cuando se realizan; al momento en que se presta el servicio de atención médica a los pacientes y al momento en que se presta el servicio de enseñanza al personal requirente.
- ◆ Donativos condicionados.- De conformidad con los "Lineamientos para el manejo de recursos externos destinados al financiamiento de proyectos específicos de docencia y otras actividades académicas o asistenciales", emitidos por la Secretaría de Salud, el Instituto incorpora a sus registros contables los recursos recibidos, reconociendo su afectación a resultados, si son utilizados en gastos de operación y en el patrimonio, si son destinados a gastos de inversión, los cuales forman parte de los recursos propios del Instituto.

- ◆ Transferencias del Gobierno Federal. - A partir del 1º de octubre de 2009, el Instituto ingresa al control presupuestal de gasto directo, mediante el esquema de pagos de Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC), a través del Sistema Integral de Administración Financiera Federal y quien realiza los pagos a terceros es la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Tesorería de la Federación. Las transferencias de recursos que el Gobierno Federal otorga al Instituto para cubrir costos y gastos de operación se reconocen en el estado de resultados en el momento en que se tramitan las CLC.
- ◆ Las aportaciones recibidas del Gobierno Federal para actividades de inversión, se reconocen directamente en el patrimonio al momento en que se tramitan las CLC.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

- ◆ Se informa que el Instituto, no tiene información sobre activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre 2018.

8. Reporte Analítico del Activo

Las tasas de depreciación utilizadas por el Instituto se presentan en la Nota 6.2 Bienes Inmuebles, se informa que no se han realizado cambios de tasas en el período que se reporta.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

- ◆ En relación a fideicomisos, mandatos y análogos, el Instituto no tiene información que revelar al 31 de diciembre de 2018.

10. Reporte de la Recaudación

- ◆ En relación al análisis al comportamiento de recaudación, el Instituto no tiene información que revelar al 31 de diciembre de 2018.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- ◆ Se presenta El Estado Analítico de Deuda y Otros Pasivos.

12. Calificaciones Otorgadas

- ◆ El Instituto no tiene información de transacciones realizadas que hayan sido sujetas a una calificación crediticia al 31 de diciembre de 2018.

13. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de Control Interno

Acceso limitado al personal de la entidad a información confidencial, y transacciones de efectivo para evitar fraudes, o cuando el fraude pudiese tener indicio en los estados financieros.

b) Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance

Durante el ejercicio 2018 el "Porcentaje de egresos hospitalarios fue de 93.6% de la cifra global programada al periodo (3,091), desagregando en egresos por mejoría y curación 2,790 egresos por alta voluntaria 22 y por defunción 82.

Por clasificación: 97.6% fueron por mejoría y curación, 0.40% por alta voluntaria y 2.0% por defunción. En este ejercicio 2018 se tuvieron 31 defunciones. La tasa bruta de mortalidad hospitalaria fue de 2.7 por cada 100 egresos similar a la tasa ajustada, ya que 30 de las defunciones fueron con más de 48 horas de hospitalización.

Las acciones de atención médica también fueron evaluadas a través de los indicadores de: Porcentaje de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional obteniéndose un 61.9%, superior en 2.9% respecto a la meta del indicador programada de 59.0%, ya que 2,000 pacientes que fueron referidos se les apertura expediente clínico institucional, de un total de 3,229 pacientes. El Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica ambulatoria recibida superior a 80 puntos fue de 92.9, superior al 85.4 programado, considerando un resultado óptimo para este indicador. El Porcentaje de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas, respecto al total realizado fue de 100.0%, similar a la meta del indicador programado con un cumplimiento del 100.0%. Cabe mencionar que durante el presente ejercicio el Instituto rebasó la meta del indicador programado al otorgar 9,624 sesiones de rehabilitación más que las programadas; el 100% de las sesiones fueron especializadas, y este número fue superior debido a que el servicio de Rehabilitación y Medicina Física continúa con el apoyo de terapias rotantes, beneficiando a un mayor número de pacientes.

El Porcentaje de procedimientos diagnósticos de alta especialidad realizados fue de 94.1% superior en 7.9% al porcentaje programado de 87.2%. El Porcentaje de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad realizados fue del 100.0% porcentaje igual al programado. La Eficacia en el otorgamiento de consulta programada (primera vez, subsecuente, preconsulta) fue de 96.1, cifra superior en 1.9% a la meta del indicador programado de 98.0; debido a que se dispone de una pre-consulta que sirve como filtro para determinar si realmente el paciente requiere atención de especialidad neurológica; asimismo, el número de consultas de urgencias ha sido menor a la meta debido a que también se dispone de un triage en el área. El porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica hospitalaria recibida superior a 80 puntos fue de 82.85 cifra superior al 81.6% programado, lo cual indica de una mayor calidad de la atención hospitalaria. El porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados conforme a la NOM SSA 004 fue en 2018 de 81.3% del programado debido a que el Comité del Expediente Clínico revisó un total de 144 expedientes de los cuales 1117 cumplieron con los criterios institucionales de la NOM SSA 004, se continúa insistiendo a los médicos para el cumplimiento de los requerimientos establecidos en esta norma. El Porcentaje de auditorías clínicas incorporadas fue del 100.0% en el presente ejercicio.

Durante el ejercicio de 2018, la productividad de atención médica en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía fue la siguiente: se otorgaron 93,650 consultas totales, por debajo de lo realizado el año previo y el total programado. En Consulta Externa se realizaron 6,532 preconsultas. Se continúa con la misma valoración que sirve como filtro para seleccionar a los pacientes con afecciones del sistema nervioso y/o para determinar a qué institución de salud pueden ser contra referidos según su padecimiento, por lo que las consultas de primera vez fueron 3,229,85.2% de lo programado, se otorgaron 75,294 consultas subsecuentes, equivalente al 99.28% de las programadas. En Urgencias se atendieron 8,595 consultas, por debajo del cumplimiento de la

CUENTA PÚBLICA 2018

meta de 2.34%. El porcentaje de consultas de urgencias con respecto al total de consultas fue de 9.1%. Del total de pacientes de urgencias 369 requirieron internamiento u observación en el área, de los cuales 377 pacientes ingresaron a hospitalización. Se realizaron 666 cirugías, de las cuales 61 fueron cirugías ambulatorias, obteniéndose un 56.4% por arriba de la meta programada. El índice de cirugías diarias por sala fue de 1.5 y 126 cirugías por cirujano. En cuanto a estudios de diagnóstico y tratamiento, durante el ejercicio de 2018, el Instituto realizó un número menor de procedimientos diagnóstico ambulatorio, sin embargo, de estos el 88.1% fueron de alta especialidad. Cabe mencionar que el número de procedimientos disminuyó debido a que varios de los equipos de diagnóstico estuvieron en mantenimiento.

El servicio de Electrofisiología realizó 475 electroencefalogramas (32% por debajo de la meta), 42 monitoreos transquirúrgicos (183%) y 37 polisomnografías (16%).

Entre las actividades del Departamento de Oftalmología, se realizaron 874 campos visuales por debajo de la meta programada en 12% y por debajo de los años anteriores durante el ejercicio de 2018.

La Unidad de PET-CT Imagen Molecular practicó 62 estudios cerebrales y 192 de cuerpo completo, 33% más que la cifra global programada para esta área. Las principales líneas de trabajo son epilepsia, neuro oncología, demencias y movimientos anormales; el fármaco más utilizado para la realización de estudios es el FDG. El servicio de Anatomía Patológica no ha practicado autopsias en el ejercicio 2018.

El Departamento de Trabajo Social realizó 8,271 estudios socioeconómicos a pacientes que acudieron por primera vez y subsecuentes; dando un total de 517 estudios por trabajadora, en base a 16 trabajadoras sociales que aplican este estudio. El número de camas por trabajadora social en este periodo fue de 13 y el número de casos nuevos por trabajadora social de 263, al aplicarse 4,211 estudios socioeconómicos en consultas e ingresos de primera vez entre 16 trabajadoras sociales. El número de visitas domiciliarias por trabajadora social durante el año fue de 1.7, al realizarse 15 visitas entre 9 trabajadoras del turno matutino. El 55% de los pacientes que acudieron por primera vez al Instituto son foráneos y, en estos casos, el DIF y/o presidencia municipal realiza las visitas y envía los estudios socioeconómicos al Instituto.

El 88% de los pacientes atendidos en consulta de primera vez en el Instituto correspondió a los niveles socioeconómicos 1, 2 y 3, que son los niveles más bajos. En los últimos años este porcentaje se ha mantenido por arriba del 87% debido al carácter social del INNIN.

En 2018 se detectaron 51 potenciales donadores de órganos y tejidos, 37 por muerte encefálica y 14 por parada cardiaca, de los cuales 9 presentaron contraindicación médica para donación; 24 negativas familiares, y 1 negativa del Ministerio Público; concretándose 17 donaciones de las que se obtuvieron 68 órganos para beneficiar a pacientes de 12 instituciones de salud, Se realizaron sesiones informativas mensuales y se difundió material con información en todas las áreas de espera del hospital y en el acceso principal; en el área de espera de pacientes de unidades críticas se proyectaron videos informativos, y la Coordinación de Donación de este Instituto impartió pláticas a médicos residentes de primer ingreso, personal y estudiantes de enfermería y trabajo social, con el fin de fomentar la cultura de donación. Se realizaron sesiones académicas con médicos especialistas y médicos residentes sobre el "Diagnóstico de muerte encefálica y mantenimiento de potenciales donadores" como parte del Diplomado para la Formación de Coordinadores Hospitalarios de Donación del Centro Nacional de Trasplante, avalado por la UNAM. Se contó con la colaboración de 2 médicos pasantes de servicio social

CUENTA PÚBLICA 2018

de la UNAM y del Centro Nacional de Trasplante, quienes contribuyeron a la realización de las actividades de la Coordinación de Donación, así como a fomentar la donación dentro y fuera del INNN.

14. Información por Segmentos

- ◆ El Instituto no tiene información que revelar al 31 de diciembre de 2018.

15. Eventos Posteriores al Cierre

- ◆ Informamos que no existen hechos posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros que deban ser revelados, por lo cual el Instituto no tiene información pendiente de informar al 31 de diciembre de 2018.

16. Partes Relacionadas

- ◆ Se informa que el Instituto no tiene partes relacionadas al 31 de diciembre de 2018.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Mtro. Luis Gerardo Arregondo Gasamáns

Director de Administración


Lic. Sara Rojas Ramírez

Encargada de la Subdirección de Recursos Financieros